

gestión

Revista de Economía

COMPROMETIDOS CON LA PROFESIÓN Y LA REGIÓN

100

AÑOS

76

ENE.-JUN. 23

ESPECIAL
CENTENARIO

1920



2020

Páginas Nuestro colegio

Premio al “Fomento del Conocimiento Económico” otorgado por el Colegio de Economistas de Alicante

II Concurso de Vídeos sobre Educación Financiera

Premios Economía y Empresa del Colegio de Economistas, edición 2022

Nuevo carnet de colegiado online

Descárgalo ya en tu móvil



Luis Braille, 1 Entlo. 30005 Murcia
T. 968 900 400
colegiomurcia@economistas.org



www.economistasmurcia.com



EDITA:

Colegio de Economistas de la Región de Murcia

DIRECTORA:

Mercedes Palacios Manzano

COLABORACIÓN CENTENARIO:

Javier Adán-Fidedigno

SECCIÓN NUESTRO COLEGIO:

Isabel Teruel Iniesta

CONSEJO EDITORIAL:

- Decanato del Colegio de Economistas de la Región de Murcia
- Directora de la Revista Gestión
- Ex Director Fundador de la Revista Gestión

FOTOGRAFÍAS:

Colegio de Economistas de la Región de Murcia y Freepik

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:

Pictocoop

DEPÓSITO LEGAL:

MU-520-1997

ISSN:

1137-6317

gestión REVISTA DE ECONOMÍA, no se identifica necesariamente con las opiniones expuestas por los autores de artículos o trabajos firmados.



Enero / Junio 2023

ESPECIAL CENTENARIO

SUMARIO

Prólogo

04 El talento de los economistas, generación tras generación
Ramón Madrid. Decano del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Centenario. Profesión de Economista

05 La profesión de economista desde el punto de vista de hoy
Valentín Pich. Presidente Consejo General de Economistas de España

08 Evolución socioeconómica murciana en la época autárquica española
1939/1959

Juan Antonio García López. Doctor en Economía. Decano 1988/1992

12 La figura del Economista como profesión clave en el desarrollo de excelencia del polo industrial de Cartagena

Diego de la Cotera Manzanera. Economista. Abogado y Asesor Fiscal-Derecho Tributario

15 Confesiones de un economista. La economía para un desarrollo sostenible
José Ignacio Gras Castaño. Economista

17 Los economistas en el proceso de evolución, crecimiento y transformación de la Comarca del Guadalentín

Manuel Jódar Martínez. Economista

20 Un siglo de dedicación en el camino de conseguir el progreso de la sociedad
Francisco Marín. Economista. Empresario y Editor

22 El futuro de la profesión, luces y retos

Samuel Cruz. Presidente Comisión de Jóvenes Economistas. Consejo General de Economistas de España

25 Libro del Centenario. Mundo Económico, Universidad, Política, Sociedad Civil y Militar

29 Nuestro Colegio

- Premio al "Fomento del Conocimiento Económico"
 - Otorgado por el Colegio de Economistas de Alicante

Junta General Ordinaria

- Memoria de Actividades del Colegio 2022
- Entrega de los "Premios Economía y Empresa del Colegio de Economistas de la Región de Murcia", edición 2022

Cena Anual de Economistas - Eónomos de Plata y Bronce 2023

III Concurso de Vídeos sobre Educación Financiera

- Entrega de Certificados y Premios

Servicio de Estudios Económicos SEE

- 33º Barómetro del Colegio
- Cátedra de Competitividad de la Región de Murcia | Publicaciones:
 - Informe "Situación y Evolución de la Industria en la Región de Murcia"
 - Informe "El Sector Industrial de Lorca: Situación y Posibilidades de Crecimiento"

Economistas viajeros | Destino Canadá

El Colegio presente en la Sociedad

- VIII Ciclo de Charlas de Educación Financiera
- VIII Ciclo Economía y Cine
- Día de la Auditoría de la Región de Murcia 2023
- 7º Congreso Profesional del Mediterráneo
- Los Desayunos del Colegio
- Escuela de Economía. Jornadas Monográficas
- Facultades

Premios Economía y Empresa del Colegio de Economistas, edición 2022

- Categoría Trabajo Fin de Grado-Resumen de los TFG premiados

50 Información Actual

53 Internet y los Economistas: Direcciones

54 Reseña Literaria



Ramón Madrid

Decano del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Esta edición de nuestra revista tiene un significado especial para mí. Comparto espacio con algunos de nuestros queridos y más ilustres compañeros, aquellos que hicieron grande y aportaron prestigio al trabajo del economista en los últimos decenios. Ellos favorecieron la excelencia empresarial y el logro de altísimas cotas de prosperidad para los murcianos de los cuatro puntos cardinales.

Representan a los mejores, en cada una de sus especialidades. Su calidad humana los convierte en referentes a seguir, desde Cartagena al Altiplano, desde Murcia al Guadalentín, desde el Noroeste a cualquier punto de la Región de Murcia.

Cerramos los actos y actividades del Centenario con un inmejorable sentimiento del *trabajo bien hecho*. Gracias.

Hemos contado con la sabiduría de economistas de excepción, con el reconocimiento de las instituciones más relevantes en la Comunidad Autónoma, como la Asamblea Regional, el Gobierno autonómico, las universidades, las cámaras de comercio y patronales...

Ahora toca seguir con el trabajo diario de apoyo a nuestros compañeros economistas que son imprescindibles en la gestión empresarial y administrativa, así como en la docencia.

PRÓLOGO

El talento de los economistas, generación tras generación

Quiero agradecer el respaldo del Consejo General, y de su presidente, Valentín Pich, porque nos aportan un reconocimiento, un *buen hacer* y un prestigio nacional en cada una de las iniciativas que movemos desde la Región de Murcia.

Aprovecho este espacio común para comentar que el Colegio de Economistas continuará apostando por llevar a cabo acciones a favor de los colegiados y de nuestros futuros compañeros recién egresados. Es el reto que impulsa nuestra actuación cotidiana, el refuerzo de la formación, la convocatoria de Jornadas y eventos profesionales, así como las actividades de networking, que son y serán el reflejo de la calidad en el servicio que ofrecemos como institución.

Mi reconocimiento más sincero para todos los profesionales de la economía, los de antes y los de ahora. Pertenecemos a la misma familia y devolvemos a la sociedad que nos ha acogido nuestra actividad transformadora con talento para generar bienestar para todos.



economistas
 Colegio Región de Murcia

Centenario Profesión de Economista

La profesión de economista desde el punto de vista de hoy



Valentín Pich

Presidente Consejo General
de Economistas de España

El estatuto profesional del economista publicado en 1977 establece 14 funciones básicas del economista, y, más en concreto, 9 funciones explícitas dentro de la empresa, 13 categorías profesionales dentro de la Administración Pública y 7 áreas de actividad de ejercicio libre.

De alguna manera, el texto cumple la función que le es propia al categorizar las áreas en las que se desarrolla la labor de un economista, teniendo en cuenta que cada una de estas funciones o áreas de actividad vienen determinadas por el concepto holístico que rige la profesión de economista como es la búsqueda de la eficiencia, la creación de riqueza y la distribución de la misma, siempre alrededor de la idea nuclear del mercado y a sabiendas de que determinadas condiciones de competitividad no son incompatibles con la obtención de unos resultados óptimos para la sociedad en su conjunto.

Pero estos, que han sido ejes centrales de la ciencia económica y sus teóricos de cabecera, así como las funciones concretas que se desarrollan en sintonía a esos principios, tienen que desenvolverse en un entorno cambiante como es propio a una ciencia social como es la economía.

Mucho tiempo ha pasado desde 1977, y en los últimos años, sobre todo a partir de este siglo, el entorno ya no es simplemente cambiante sino disruptivo como con-



secuencia de nuevas realidades en el orden geopolítico mundial, la digitalización de los procesos y una acelerada globalización que están teniendo implicaciones demográficas, y en los ámbitos laborales, empresariales, y de la gestión pública.

La profesión de economista no es estática, la propia eficiencia en el desarrollo de sus diversas áreas de actividad hace necesario que sea adaptativa a múltiples escenarios en continuo cambio.

El gran economista, Antonio Pulido, en su artículo *Nueva Economía, nuevos economistas*, publicado en la revista *Economistas* del Consejo General de Economistas, lo explica así cuando dice: “La interdisciplinariedad debe ser una exigencia metodológica y de práctica profesional del economista. La Economía trata de comportamientos de individuos y colectivos; exige planteamientos psicológicos, sociológicos y humanísticos en su más amplio espectro en un entorno, permanentemente cambiante y fuertemente alterado, es en el que los economistas deberán aplicar sus conocimientos y desarrollar su actividad profesional”.

Una recomendación o exigencia que cobra especial significación si atendemos al momento actual en el que nos encontramos cuyas derivaciones en el futuro inmediato y a largo plazo demandan profesionales economistas que actúen bajo la premisa de actuar localmente, pero pensando globalmente. La economía mundial se encuentra en uno de los momentos más complicados de los últimos 40 años. El conflicto bélico entre Rusia y Ucrania ha acelerado la transición hacia un nuevo panorama energético que está provocando, como consecuencias inmediatas, incertidumbre en los mercados y en el escenario económico en general. Un

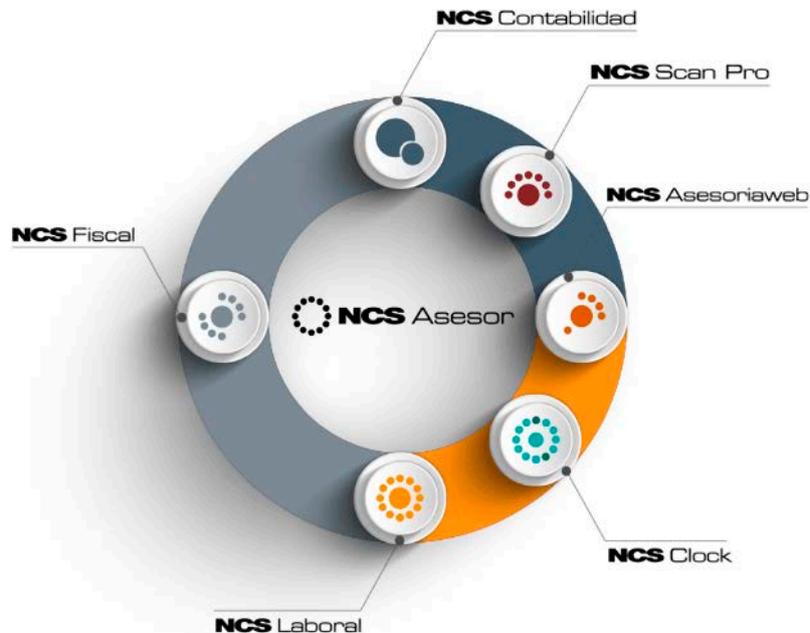
caldo de cultivo en el que las valoraciones y análisis económicos no profesionales pueden ser especialmente nocivos, y que requiere, por tanto, de economistas que, en su labor de asesoramiento, aúnen a su cualificación profesional una amplia visión internacional, lo que, sin duda aportará seguridad y certidumbre al entorno económico.

Pero además de esa necesaria apertura de miras que es, sin duda, un requisito creciente para los economistas, la profesión hoy no puede sustraerse a dos elementos cruciales en su desarrollo como son trabajar para procurar una auténtica transformación hacia una economía de bajas emisiones de una forma rentable “ya planificado en la UE en su hoja de ruta 2050”, y afianzar los instrumentos de trabajo que refuercen la responsabilidad social corporativa de las empresas.

Hoy en día, el mercado demanda cada vez más de las empresas un mayor grado de información financiera y no financiera que abunde en la transparencia y dé seguridad a todos los agentes implicados. Aspectos como la llamada diligencia debida de las empresas o la valoración de intangibles de las mismas se abren paso entre los medios de operar y de información económica tradicionales como indicadores análogos a estos e igualmente ilustrativos sobre la imagen de la empresa.

Por todo ello, la profesión de economista hoy en día añade a todas y cada una de sus funciones estatutarias una dosis extra de la interdisciplinariedad que la caracteriza haciéndola más que nunca una actividad poliédrica en la que la capacidad para obtener una información más amplia del entorno empresarial y económico se suma al análisis objetivo de los números.





NCS Asesor: La Suite de NCS para Despachos Profesionales

NCS Asesor es la suite para el despacho asesor que cubre todas sus necesidades: **NCS Fiscal**, **NCS Laboral** y **NCS Contabilidad**. Además de facturación y base de datos jurídica, incluye **NCS Scan Pro** para el escaneo inteligente de facturas, sin límite de documentos y conciliación bancaria. También cuenta con **NCS Convenios**, que ofrece actualización automática de datos salariales; **NCS Clock**, el nuevo portal del empleado integrado con el control de presencia; y **NCS AsesoríaWeb**, que facilita la comunicación con sus clientes.

Descubra ahora **NCS Asesor** solo por una cuota mensual incluida la instalación y la formación. (*)

(*)Traspaso de datos bajo presupuesto, oferta válida hasta el 31/12/2023

ENAE | 35 años impulsando el talento
International Business School



Seguir invirtiendo en ti es

innegociable

La escuela de negocios que no piensa en hacer negocio.

Tu meta profesional te espera.

Másters especializados y MBA.

Modalidad 360 Learning:
Live Class / Presencial / Semipresencial

Logística y Dirección de Operaciones.
Dirección de Agronegocios.
International Trade.
Gestión de Riesgos en las Organizaciones.
Data Science for Business.
Marketing y Negocios Digitales.
Dirección Financiera y Asesoría Fiscal.
Gestión de Personas y Recursos Humanos.
Executive MBA.

El 87% de nuestros alumnos encuentra trabajo el primer año.

-10%

Hasta el 30 de septiembre.
Becas **fuerm**

fuerm
Fundación Universidad Empresa Región de Murcia

Centro adscrito a:

UNIVERSIDAD DE MURCIA



Universidad Politécnica de Cartagena

enaes.es



Evolución socioeconómica murciana en la época autárquica española 1939/1959

Juan Antonio García López

Doctor en Economía
 Decano 1988/1992

Deseo que esta colaboración para el Colegio de Economistas de la Región de Murcia conmemorativa de la creación del Colegio Pericial Mercantil, en 1920, sirvan para despertar inquietudes en las instituciones, entidades públicas y privadas y demás organismos.

Son reflexiones realizadas desde el análisis de mi tesis doctoral "Evolución socioeconómica murciana en la época autárquica española 1939-1959". Somos hijos de nuestra historia. Debemos de conocer bien el pasado que nos impulsó hasta aquí.

El análisis de las preguntas y respuestas que propongo desde una perspectiva de la historia económica de nuestra región debe ayudar a tomar el testigo para llevar a cabo acciones de futuro y lograr una mejor proyección y protagonismo de nuestra Comunidad Autónoma en el contexto geoestratégico de España.

Si sabemos de dónde venimos, en términos económicos, podremos trazar el recorrido y los objetivos a conseguir de manera más eficiente.

¿La evolución sectorial de la autarquía constituyó el paso de una economía agraria a una de industrialización?

Según se justifica en el análisis de los subperíodos en que se puede dividir, con cierta lógica homogénea, la cronología de la época autárquica se deduce que:

En el primer subperíodo **-1939/1945-**, en España, tanto por sus propias circunstancias de reconstrucción (después de la guerra civil) como por el magno acontecimiento fuera de nuestras fronteras de la II Guerra Mundial, nuestra economía agraria fue el gran motor de la subsistencia nacional -con su autarquía de subsistencia-, aún con el intervencionismo de todas las producciones y con el rigor del racionamiento del consumo.

La escasez de materias primas, energía y elementos de producción estancó las producciones industriales y manufactureras al máximo, dependiendo de cupos o abastecimientos regulados por organismos públicos en función de sus posibilidades y aprovisionamientos.

En el segundo subperíodo **-1946/1950-**, finalizada la conflagración bélica mundial, se asumen las consecuencias de la colaboración política de España con Alemania e Italia, o no colaboración con la "causa" de los países aliados de nuestro entorno europeo -que resultaron vencedores-. España quedó aislada política y económicamente. Sigue sometida a su propia autonomía intentando subsistir y volver a aperturar relaciones con los mercados internacionales.

En el subperíodo tercero **-1951/1956-**, más concretamente en 1953, con la firma de los Acuerdos con EE.UU., se inicia la reapertura con la puesta en marcha de nuevas técnicas de industrialización y manipulación, así como nuevos productos -con mayor valor añadido-

capaces de abrir relaciones con los mercados internacionales.

Tales acuerdos con los EE.UU. y, poco a poco, con los demás países de nuestro entorno europeo, ocasionan una reconversión industrial, con ayuda del holding industrial español I.N.I., y permiten a subsectores privados que puedan reiniciar su despegue adquiriendo aprovisionamientos de materias y equipos de importación que, aunque intervenidos por los organismos estatales, en su mayor parte permitían cubrir las necesidades de demanda interior y algún esfuerzo exportador para compensar divisas, etc.

Lo que sería el final de la etapa autárquica **-1957/1959-**, se produce con la incorporación al F.M.I., al Banco Mundial (B.I.R.D.) y a la O.E.C.E. (después O.C.D.E.), ambos en 1958. Ya había evolucionado el país hacia una oferta y demanda más industrializadora. Sin perjuicio, y por consecuencia de ello, se requería una reestructuración legislativa ordenadora de la economía en general, e industrial y social en particular, para integrarnos definitivamente en el concierto internacional. Esto conllevó a la promulgación del Decreto-Ley de 21 de julio de 1959, de medidas de "Nueva Ordenación Economía", medidas que se conocen como "Plan de Estabilización Económico y Social".

Por tanto, puede afirmarse que la economía española pasó progresivamente de una economía primaria de subsistencia, al principio de la autarquía, a una economía semi-industrial y semi-abierta al concierto internacional, al final de la misma.

¿Fue la evolución socioeconómica de Murcia en la época autárquica, paralela a la española?

Los efectos del sistema influyeron de igual manera en la provincia murciana que en el resto del país. Pero, al ser considerada la zona murciana -territorialmente- alineada (en la guerra civil) con la política que perdió la acción bélica, lógicamente resultó desfavorecida en la programación de reconstrucción, manteniéndose su economía básicamente en el sector primario como producción de apoyo a la política económica nacional.

Otras zonas evolucionaron más rápidamente desde el sector industrial y por inversiones infraestructurales, etc.

¿En qué se basan sus diferencias?

Sus diferencias se fundamentan en:

- a) Poca influencia política y social.
- b) Baja formación en cultura y recursos humanos, sobre todo en especialización técnica.



c) Tradición de provincia rural con altos índices de población activa primaria, que se hizo más rígida respecto a la media nacional:

Años > Sector	1940		1958/60	
	Mu	Es	Mu	Es
Primario	59,5	50,2	62,6	41,3 (%)
Secundario	17,4	22,5	19,6	31,4
Terciario	23,1	27,3	17,8	27,3

Fuente: Tesis doctoral **Juan Antonio García**

d) Si bien, a finales de los cincuenta, tanto por la tradición exportadora de la provincia, como por la influencia del desarrollo de la industria agroalimentaria, y también por la consideración de la zona estratégica industrial de Cartagena, se efectúan proyectos e inversiones que van configurando una nueva fisonomía industrial de desarrollo futuro.

e) Sin olvidar los proyectos del trasvase del Tajo al Segura, que culminó con la llegada del agua en los años 1978/79, aunque con su consecuencia de anormalidad de cumplimiento, etc.

f) La falta de interés hacia la provincia también se constata en el nulo desarrollo de infraestructuras viales, hasta incluso época muy reciente (años 80). Con lo cual, una potencial economía, fenómeno de los años sesenta en adelante, como fue el subsector turístico, por la configuración costera y la benignidad climatológica de la provincia murciana, no fue

favorecida y, a “sensu contrario”, más bien fue perjudicada.

g) Tampoco la provincia se vio favorecida en el orden tecnológico-universitario, manteniéndose en un nivel de formación muy estancado. Es necesario llegar a los años 80, quizás con veinte años de retraso sobre las zonas más favorecidas del país, cuando llega a la provincia la influencia universitaria de los “nuevos tiempos” y la “modernización”.

h) No se vio la provincia favorecida, asimismo, por inversiones financieras de capital privado. Las necesidades financieras de la economía murciana se nutrieron del sistema bancario ordinario, normalmente del corto plazo y, excepcionalmente, del medio plazo, siendo ésta una fórmula precaria que dio lugar, en los distintos puntos bajos de los ciclos de crisis, a insolvencias por estrangulamientos de liquidez y las consabidas suspensiones de pagos y quiebras.

i) Como se ha constatado en distintos apartados de esta tesis, a finales de los años cincuenta la provincia mostraba unas expectativas de desarrollo importantes en las tres grandes áreas sectoriales. Si bien ya en los años sesenta -con los Planes de Desarrollo- se cumplieron bastantes expectativas. Pero, en paralelo a la media nacional no fue homogénea la armonización de tal desarrollo y sólo se considera que fue más coyuntural que estructural, aunque duró largo plazo.

Si se compara la situación de 1958/60 y la de 1996, podemos atribuir la pérdida de desarrollo de Murcia respecto a España a causas como:

a) Naturales, b) Políticas, c) De especialización sectorial, d) A otras causas

Las causas son estructurales:

La economía agraria. Aún a pesar del trasvase Tajo-Segura tardaron en evolucionar en cultura tecnológica suficiente y en organización socioeconómica.

La industria autóctona agroalimentaria. Este subsector evolucionó como consecuencia de la tradición productiva de bienes agrarios (años cincuenta), y por la demanda por la Europa Occidental de productos a consecuencia del gran desarrollo experimentado por sus economías y su “estado de bienestar” (años sesenta y setenta).

La visión económico-empresarial tuvo una muy positiva iniciativa que, con el apalancamiento de la Feria Internacional de la Conserva y Alimentación -FICA- (años 50-60) se desarrolló un gran tejido empresarial con un empuje muy importante al empleo, industrias auxiliares, y, en definitiva, valor añadido a la primera materia o economía primaria. La redundancia inmediata en el co-

mercio exterior, la influencia en las reservas de divisas, y el apoyo a la balanza general del comercio internacional, fue muy importante.

El paso de los años, posicionándonos en la “crisis del petróleo” (año 1973) y la implantación de las nuevas tecnologías (años 70 y 80), la nueva cultura de gestión empresarial, los nuevos métodos financieros, etc., han demostrado que no hubo consolidación económica regional del sector industrial, ni por política empresarial privada -salvo pocas excepciones-, ni por política de la Administración pública capaz de convertir tal desarrollo industrial, en principio coyuntural y si se quiere de expectativas especulativas, en un tejido empresarial consolidado.

La industria estatal del área comarcal de Cartagena.

La política de reindustrialización nacional y la necesidad de adaptación sectorial a la Unión Europea ha dado lugar, como en otros lugares del país, a que llegara a Murcia, en concreto a la comarca de Cartagena, la revisión de actividades en los planes de mantenimiento de la industria estatal.

El modelo de industrialización elegido: “industrialización exógena”, ¿fue exitoso, aunque después periclitara en los años 1980/1990, o estaba desenfocado desde el principio?

Si consideramos como exógena la no dependencia de capital autóctono, sin duda ha sido un perjuicio para la región por su no consolidación. Ahora bien, desde el punto de vista estratégico la implantación y desarrollo de zona industrial fue muy adecuado, tanto por su finalidad nacional como por su influencia y desarrollo del área regional y limítrofes -Murcia y provincias limítrofes-. Se ve cómo aumenta el consumo de energía por consecuencia del desarrollo e implantación industrial, comercial, etc.

El “modelo”, desde el principio, no consideramos que estuviera desenfocado. Creemos que fue acertado y, aún en 1996, la zona seguía siendo privilegiada en tanto que se reestructuran y completan infraestructuras viales para estar cohesionadas con las internacionales.

¿Qué conclusiones del pasado se pueden obtener de esta tesis como lección/moraleja para la orientación de política económica regional?

Sociopolíticas. La provincia de Murcia se vio inmersa políticamente en la zona territorial que perdió en el conflicto de la guerra civil española y, por ello, y por su falta de evolución sociopolítica y socioeconómica, no fue favorecida en la reconstrucción, primero, y en los Planes de Desarrollo, después, de forma consistente y estructural.



Como se puede apreciar, en las décadas de 1970/1980- a 1996, en nuestra opinión, la Región o Comunidad Autónoma Murciana sigue teniendo la misma tónica de falta de influencia. Por tanto, es necesario mentalizarse política y socialmente de nuestra identidad y peso específico regional y trasladar y hacer valer esta característica, al menos en pie de igualdad, en el concierto nacional.

Macroeconomía regional. Murcia necesita un modelo de desarrollo cíclico viable, eficaz y riguroso de componente político-económico, en el cual se impliquen todos los organismos públicos y las demás representaciones económicas, financieras y sociales, con un pacto al servicio de la economía de mercado.

Desarrollar sus sectores y actividades más potenciales: agricultura, industrias alimentarias y turismo, entre otras. Todo ello con un buen Plan de Recursos Hídricos que cumpla con la Ley -inicial- del Trasvase Tajo-Segura, de manera que quede definitivamente asegurada la cobertura de las necesidades que en dicha Ley se establecieron y daban a la región una gran perspectiva de desarrollo y creación de riqueza y empleo.

Formación, investigación y desarrollo. Hay que potenciar con unos buenos programas, recursos humanos y materiales la actualización -real- y permanente de la Formación, la Investigación y el Desarrollo sobre las técnicas y tecnologías actualizadas, aplicando los modernos sistemas de gestión, competitividad y calidad total, aportando todo ello a la economía real.

Potenciar los convenios institucionales Universidad-Empresa, Instituciones públicas con todo tipo de programas postgrado, tanto para los niveles universitarios como para los de Formación Profesional.

El mecanismo moderno de análisis, programación y gestión macroeconómica regional lo da el buen conocimiento y funcionamiento de las TABLAS INPUT-OUTPUT regionales, bien elaboradas y periódicamente actualizadas. Por tanto, hay que conseguir que se elaboren las tablas para la región murciana (ya iniciadas hace varios años y sin terminar).

Relaciones interregionales e infraestructuras. Establecer un Plan de Relaciones Interregionales, esencialmente en las áreas del Sureste español y el Arco Mediterráneo. Interconexión de infraestructuras, recursos hidráulicos, áreas de polos industriales mixtos de desarrollo, medios de transporte, comunicaciones e infraestructuras -aéreas, terrestres y marítimas-, áreas de ocio interregional.

Política financiera. Habría que potenciarla para que se programara y consolidara en la región murciana una estructura de financiación eficaz a corto, medio y largo plazo que ayudara a la política financiera y fomentara nuevas inversiones, públicas y privadas.

Potenciación de Organismos y Entidades de Promoción. Aprovechar y potenciar todas las inquietudes e iniciativas constructivas que nazcan de organismos, entidades y/o particulares solventes.

Representación y proyección regional más allá de nuestras fronteras. La imagen de la realidad murciana y sus potencialidades hay que lanzarla tanto a nivel nacional como internacional.

Los nuevos sistemas de comunicación y transportes hacen que los mercados estén muy cerca unos de otros, son interdependientes prácticamente.

En Occidente vivimos unas economías saturadas de oferta. Por tanto, el éxito está en provocar las demandas de consumo con productos y calidad competitivas y atractivas, poniéndolas muy cerca -en las manos- de los consumidores.

Finalmente. Como expresión muy personal: ¡LA REGIÓN MURCIANA TIENE MUCHO FUTURO! Pero el futuro no se crea por generación espontánea. Sus territorios, su clima, la riqueza y sus recursos naturales -sin olvidar, esencialmente, los recursos hídricos: el agua- y sus recursos humanos, bien formados intelectualmente, son la clave del éxito, del presente y de ese futuro que la Región Murciana secularmente no ha llegado a alcanzar, pero que existen en ella potencialidades para ello.



Diego de la Cotera Manzanera

Economista

Abogado y Asesor Fiscal-Derecho Tributario

La figura del Economista como profesión clave en el desarrollo de excelencia del polo industrial de Cartagena

El objetivo de estas líneas es reflexionar libremente, sobre mis experiencias de más de 40 años de vida profesional para que recoja las tendencias históricas del desarrollo de la profesión en Cartagena. Un documento que sirva de reconocimiento y agradecimiento a tantos compañeros que nos precedieron y una motivación para los que están y para los que nos sucederán.

Una reflexión a la realidad social, profesional, empresarial, económica en general, de Cartagena es el punto de partida para identificar los factores y actores históricos que han influido en el desarrollo del municipio, en toda la Región de Murcia y, por ende, en España.

De fondo tenemos el desarrollo económico y la competitividad de Cartagena, basado en el esfuerzo y sacrificio de los colectivos profesionales, civiles y empresariales, que han propiciado el desarrollo y la sociedad del bienestar que ahora disfrutamos. Sin duda, todos hemos cooperado para el bienestar de los ciudadanos, la atracción de inversiones, la actividad de las empresas y la creación de talento y empleo de calidad.

Cartagena ha sido históricamente, y aún hoy es, polo industrial y generador de riqueza, el más notable de toda la Región.

El nueve de junio de 1927 (9/06/1927), en sede de la Cámara de Comercio se constituyó el COLEGIO PERICIAL

MERCANTIL DE CARTAGENA, siete años después de su hermano de Murcia (publicado en EL Porvenir del 10/06/1927). Nombraron presidente a D. Antonio Puig Campillo, y establecieron domicilio en el Circulo Unión Mercantil e Industrial de Cartagena.

Muchas vicisitudes, con la guerra fratricida por medio, fueron ocasionando cambios importantes, hasta que en 1959 se comenzó una nueva etapa que culminó en la actualización del Colegio con la incorporación de compañeros que habían tenido que colegiarse en el de Murcia. Resumiendo, en el año 2012 se acordó lo que era una teoría muy de moda entonces, aprovechar sinergias y economías de escala, además de otras motivaciones, y se efectuó la unión administrativa de los Colegio de Cartagena y Murcia, quedando un único ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULARES MERCANTILES DE LA REGION DE MURCIA.

Hoy disfrutamos de un solo colegio, el que recoge los 100 años de historia, en el que estamos los Peritos, Profesores, Intendentes de los antiguos estudios de Comercio, más los Diplomados en CCEE, Graduados en CCEE y todas las vicisitudes en denominaciones de Licenciados en Economía.

Profundizando en nuestras tareas, se define la competitividad territorial como "la capacidad de una región de ofrecer un entorno atractivo y sostenible



para que las empresas y los ciudadanos se establezcan y trabajen en ella". Son muchos, y evolucionan constantemente, los factores de competitividad para las empresas existentes y para la capacidad de atraer y desarrollar nuevos proyectos empresariales. Las administraciones y la sociedad civil están de acuerdo en que ser más competitivos, más atractivos, más justos y sostenibles. Ahí se centran esfuerzos y estrategias para ser atractivos para empresas y ciudadanos.

El municipio de Cartagena se ubica en el sureste de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con una extensión territorial de 558,1 Km², que representa el 4,9% del total regional. Pertenecer a la llanura natural denominada campo de Cartagena junto a los Ayuntamientos de La Unión, Fuente Álamo, Torre Pacheco, San Pedro del Pinatar, San Javier y Los Alcázares, que en conjunto conforman un área metropolitana con una población total cercana a los 400.000 habitantes.

Cartagena es un municipio costero con una ubicación clave y estratégica que se encuentra en el extremo sur de la llanura, constituyendo, por su desarrollo económico y social, el punto de referencia administrativo y de oferta comercial y de ocio para gran parte de la población de municipios cercanos. Los límites territoriales del municipio están claramente condicionados por la presencia del Mar Mediterráneo en el extremo sur y parcialmente por el este, mientras en la zona norte pro-

liferan las urbanizaciones periféricas. Finalmente, es en la zona noroeste del municipio donde se concentran las zonas más rurales.

El municipio de Cartagena tiene excelentes condiciones naturales para el desarrollo socioeconómico de calidad. Su campo y los dos mares, Mar Mediterráneo y Mar Menor, y la riqueza del litoral constituyen un valor añadido para Cartagena. Además, el puerto es un elemento fundamental para el desarrollo del comercio, la industria y resto de sectores conexos.

La estructura sectorial del municipio de Cartagena es la propia de una economía desarrollada, que se caracteriza por un tejido empresarial diversificado, con un importante peso del sector Servicios y una relevante especialización productiva en el sector industrial. La Industria se caracteriza por la presencia de la gran empresa química y energética, así como por actividades desarrolladas por pequeñas y medianas empresas en sectores más tradicionales, unida a un crecimiento de las actividades metalúrgicas en sentido amplio, incluida la construcción naval. No menos importante, el hecho de que el municipio de Cartagena presente un sector turístico en auge.

En Cartagena el sector servicios, con el 74% de los afiliados a la Seguridad Social, es sensiblemente superior a la media regional, en compensación a un menor peso de la Agricultura que ocupando el tercer puesto es bastante inferior al agregado regional. El sector industrial

ocupa al 12 % de los afiliados y el que menor peso presenta es la Construcción.

El nivel formativo medio de la población ha experimentado un considerable incremento en las últimas décadas por el aumento del número de personas con estudios de segundo y tercer grado y la sustancial disminución de la población sin estudios o con estudios de primer grado. En los últimos años ha mejorado el capital humano del municipio, por el aumento del número de egresados universitarios de las universidades instaladas y del nivel de cualificación y capacitación profesional.

Los economistas estamos asumiendo, haciéndolos nuestros, los intensos cambios tecnológicos y de la sociedad del conocimiento, el bienestar de los ciudadanos, la evolución demográfica, la planificación y ordenación del territorio, la regeneración urbana, la integración social, la sostenibilidad y los déficits en las administraciones que, entre otros, son los grandes retos profesionales que tienen una incidencia concreta y directa en la economía y, por tanto, en la vida de los ciudadanos. Luchamos por una Economía abierta, innovadora, emprendedora y avanzada tecnológicamente en la que la educación, el talento y el conocimiento actúen como las bases del crecimiento económico y la creación de empleo.

Aquí estamos y estaremos siempre los economistas: Potenciar el espíritu emprendedor resulta imprescindible de cara a motivar en un futuro el desarrollo de nuevas empresas orientadas hacia una cultura que potencie la innovación y la creatividad. La educación, el conocimiento y la formación son los principales factores que diferencian a los emprendedores de los no emprendedores. La Comisión Europea presta especial atención al aprendizaje del espíritu empresarial desde la escuela primaria hasta la universidad. Se trata de alentar a los jóvenes europeos a convertirse en los empresarios del futuro. Cualquiera puede necesitar, y de hecho va a necesitar en algún momento de su vida, convertirse en empresario o adoptar un comportamiento empresarial.

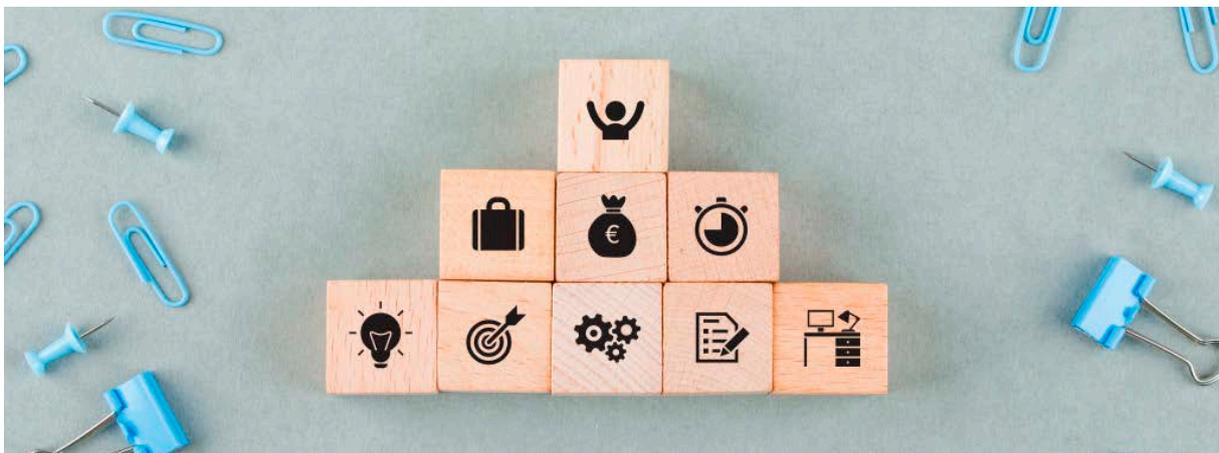
Hay que traer a colación que los economistas siempre hemos denunciado la ausencia de infraestructuras adecuadas, que constituye un obstáculo de gran magnitud, para la eficacia de políticas económicas que fomenten la apertura al exterior y la obtención de tasas de crecimiento económico que superen la media de otras regiones. Son un elemento fundamental para la conformación de un adecuado sistema económico y territorial, favoreciendo la cohesión, el desarrollo de ventajas competitivas y la especialización productiva.

Los economistas debemos afrontar los grandes cambios: la incertidumbre económica y financiera, la globalización de los mercados y el rápido cambio tecnológico. Favorecer un entorno empresarial que permita a las empresas mejorar su competitividad para asegurar su sostenibilidad. El entorno empresarial son los factores externos que pueden influir en la empresa y que condicionan su actividad. En la actualidad ser competitivo es vital para la supervivencia de las empresas al constituir una referencia de la capacidad de anticipación y respuesta a los retos del entorno. Para mejorar la competitividad, las empresas tienen la necesidad de adecuar tanto sus estrategias como su estructura organizativa al entorno dinámico de la economía actual.

Dedicados a las empresas privadas, por cuenta propia o ajena, a la administración pública y a la enseñanza, miles y miles de profesionales que han dado todos sus talentos a la sociedad, han conseguido que nuestro colegio haya sido necesario, por útil, por más de cien años.

Celebremos sin falsa modestia esta efeméride que muy pocos colectivos pueden hacer. Estamos como servidores al bien común a la altura de medicina, abogacía, ingeniería, etc... profesiones imprescindibles.

Confío que los economistas seguiremos siendo imprescindibles otros cientos años.



Confesiones de un economista. La economía para un desarrollo sostenible



José Ignacio Gras Castaño

Economista

¿Qué quieres ser de mayor? Es una pregunta recurrente que te formulan cuando eres peque. Recuerdo que no se me ocurrió decir “quiero ser economista”. No entraba en mis cálculos.

Ahora, ya de mayor, si me preguntan qué he sido, contesto de inmediato y con orgullo: “economista”, tanto en la vertiente de profesor universitario como en la de consultor de empresas.

Y si me preguntan ¿cómo te ha ido?, respondo que ha sido una profesión que me ha permitido un desarrollo profesional y personal muy satisfactorio.

Con motivo del Centenario del Colegio Pericial Mercantil, antecesor del Colegio de Economistas, es oportuno reflexionar y preguntarme ¿por qué me siento satisfecho?, ¿qué me ha aportado ejercer de economista?, y sobre todo ¿qué he aportado a la sociedad siendo economista?

Reflexiones personales que, de modo sucinto, comparto, ya que ejercer esta profesión me ha exigido entre otras actitudes practicar y fomentar los siguientes valores:

1. **Dedicación y amor al trabajo** con intensidad y vocación. El esfuerzo es el motor que asegura la eficacia en nuestra actividad profesional. Sin esfuerzo serio, ni rigor, no se obtiene resultado en nuestra profesión.

2. **Formación** permanente. La rutina y la inercia no son buenos compañeros de camino en esta profesión. El cambio constante en el entorno económico nos demanda un reciclaje permanente y una actualización de los conocimientos.

3. **Empatía** con las personas como forma de humanizar las relaciones con los clientes. La respuesta a los problemas económicos siempre tiene un componente humano que hay que tener en cuenta. Las empresas están formadas y dirigidas por personas y es la relación entre ellas y la capacidad para entendernos y ponernos en el lugar del otro el lubricante que asegura el éxito de las relaciones y la consecución de los objetivos planificados.

4. **Capacidad analítica** para diagnosticar con la máxima objetividad y de forma racional las distintas situaciones económicas de las empresas. Tanto en contextos de crisis como de bonanza económica, es clave una acertada evaluación y aplicación de medidas efectivas y adaptadas al momento real de la empresa o institución.

5. **Abierto** al mundo y a la sociedad. El economista debe tener una mente con visión global y amplia para conocer el entorno económico y social, que es muy cambiante. Por ello, debemos fomentar la atención y el interés por conocer y seguir la evolución del mundo y sus acontecimientos a nivel regional, nacional e internacional.



6. **Compromiso social** destinado a luchar por mejorar la economía como medio para asegurar el bienestar de las personas. Es imprescindible ayudar a que el desarrollo económico sea sostenible y llegue a amplias capas de la sociedad.

Por tanto, ser economista me ha exigido, y a la vez me ha aportado, trabajo, formación, empatía, capacidad analítica, mente abierta y compromiso social.

Pero, lo importante es saber no tanto lo que he recibido personalmente, sino mi contribución a la sociedad como economista, ¿para qué sirve y qué aporta a al entorno el ejercicio de la profesión?

En este sentido, podemos destacar los siguientes aspectos:

1. **Conocimientos** para una gestión eficiente en la dirección de las empresas y las instituciones públicas. El éxito de una empresa pública o privada requiere aplicar métodos de gestión innovadores basados en las nuevas tecnologías.
2. **Análisis** y diagnóstico para identificar las fortalezas y debilidades de las empresas y organismos públicos con el objeto de poder evaluar el cumplimiento de sus objetivos.
3. **Planificación** y anticipación de los cambios económicos y sociales. El éxito de las empresas depende de su

capacidad para adaptarse a los cambios permanentes del entorno. Del mismo modo, las instituciones públicas deben responder a las exigencias y necesidades de la ciudadanía, y ello requiere una acertada planificación y asignación de recursos.

4. Motivar e impulsar la **RSC, Responsabilidad Social Corporativa** en las empresas y en la ciudadanía. La conciencia de la necesidad de un desarrollo sostenible, con respeto al medio ambiente, está calando en los planes de crecimiento de las empresas.

5.- **Conciencia Global y Solidaria** de la economía como ciencia que no es sólo números. En conversaciones con amigos se suele identificar al economista como una persona de números, y son necesarios, pero no suficientes para entender la economía. Ya lo expresaba John Stuart Mill: *"Ningún problema económico tiene una solución puramente económica"*.

Situados en el año 2022, y en centenario que hemos celebrado, mi reflexión personal y última como profesional se identifica con lo dicho en su momento por un clásico de la economía, Adam Smith: *"No puede haber una sociedad floreciente y feliz cuando la mayor parte de sus miembros son pobres y desdichados"*.

El Colegio de Economistas celebra sus cien años de vida y trabajo. Merece la pena insistir en la tarea importante que la sociedad espera de esta Institución y de sus miembros, los economistas.

Los economistas en el proceso de evolución, crecimiento y transformación de la Comarca del Guadalentín



Manuel Jódar Martínez
Economista

Hemos celebrado el Centenario del Colegio Pericial Mercantil, antecesor del Colegio de Economistas, y, aunque mis vivencias no alcanzan a sus inicios porque comienzan en la década de los años 70, es decir, hace cincuenta y dos años, nuestro decano me pide que manifieste mi opinión, seguro que por viejo, sobre la figura de los economistas en el proceso de evolución, crecimiento y transformación de la Comarca del Guadalentín.

La profesión de economista ya apuntaba en la vieja escuela española de Economía y Hacienda Pública en el siglo XVI.

Aunque reglada como tal es muy novedosa y precisamente es en los años 60 y 70 del pasado siglo cuando comenzó a verse altamente representada en todos los ámbitos fruto de la creación, muy poco antes en 1944, de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Complutense de Madrid.

A partir de ese momento, el mercado de trabajo comienza a demandar y reconocernos. Las empresas, las administraciones públicas, la transformación del sistema fiscal, el cambio en los modelos económicos de la época necesitaba la presencia y la intervención de los economistas.

Con nuestra formación y conocimientos, estamos obligados a expresarnos para orientar la política en la

búsqueda de ese gobierno en beneficio de todos y en perjuicio de nadie que D. Quijote recomendara al buen Sancho.

Fuimos muchos los que, trabajando inicialmente fuera de nuestra tierra, nos sentimos motivados para volver y participar en la ilusionante aventura de planificar y vivir la evolución para el desarrollo de nuestra Región, creando el clima y aportando soluciones para aproximarla a la realidad de España y también de Europa.

En el Valle del Guadalentín, en Lorca, disponíamos de un libro de Geografía Aplicada "Lorca Capital Subregional", escrito por el profesor Horacio Capel, en 1968, donde se constataba con datos macro y microeconómicos, el indudable carácter de Capital Subregional que Lorca había adquirido y que, en un momento de cambio y total renovación, había que proteger.

Nuestra comarca, agrícola y ganadera, iniciaba incipientes cambios del concepto de explotación agrícola. Contaba con un sistema de regadío modélico, pero mucho más desarrollado en la cultura de la administración de la escasez que en la disposición de medios tecnológicos, aunque con la esperanza y la ansiedad de la concreción del trasvase Tajo-Segura que debía avalar nuestro incierto futuro.

En el terreno urbanístico, no existía planificación alguna. ¿Cómo disponer de suelo industrial que permitiese

el cambio y la evolución del sector primario? ¿Cómo planificar y propiciar el desarrollo turístico? ¿Cómo preparar la llegada de inmigrantes absolutamente necesarios para la agricultura? Eran muchos los frentes para trabajar y había que evitar ser excluyentes.

La situación financiera hay que recordarla. Escasez de crédito, morosidad galopante y una inflación que alcanzó el 29%, y las hoy injustamente denigradas cajas de ahorro, cargando con el peso de la evolución.

Con estos mimbres había que hacer el cesto. En 1979 llegó el ansiado Tránsito y la explosión de alegría fue histórica. A partir de ahí: tecnificación de los sistemas de cultivo, evolución del tamaño de las explotaciones, continuada y exponencial creación de puestos de trabajo y un sistema de administración y reparto de aguas de los más avanzados del mundo.

El año 1982 fue un gran año para Lorca. Con la colaboración de todo el sector bancario, solo en Lorca había 19 "marcas" de bancos, y la Cámara Oficial de Comercio de Lorca, se creó la Cámara Privada de Compensación Bancaria de Lorca que el Banco de España autorizó y, con su actuación, inyectó una gran dosis de transparencia de la que realmente estaban muy necesitados todos los sectores económicos. Creó confianza y propició la inversión y el crecimiento.

En este mismo año, tras la modificación del PGOU y la redacción del correspondiente Plan Parcial, se dispuso de los primeros 750.000 m². de suelo industrial, gestionado por SAPRELORCA, modelo de sociedad pública participada por el Ministerio de Fomento, el INFO, el Excmo. Ayuntamiento de Lorca, la Cámara de Comercio y 75 empresarios privados que comprometieron sus necesidades de crecimiento en este proyecto.

Hoy, cuarenta años después, entre Lorca y Puerto Lumbreras hay más de 2.000.000 m² urbanizados y ocupados por las más florecientes industrias de nuestra zona y nadie duda que ha sido el motor de la llegada a Lorca de grandes empresas españolas, italianas, turcas, rusas, con el beneficio inducido que ha representado para los empresarios locales.

La apertura del Hospital Rafael Méndez en 1990 fue otro gran hito en el desarrollo de la Comarca.

No han sido estas las únicas experiencias satisfactorias de la fundamental colaboración entre las administraciones públicas y los entes sociales. En octubre de 1988 con la participación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Ayuntamiento de Lorca, la Cámara Oficial de Comercio e Industria y la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales, se creó el "Consortio para la cooperación económica, técnica y administrativa para el desarrollo turístico y empresarial de Lorca". Su modelo de financiación sirvió para otras



experiencias regionales y hoy, Lorcatour es una realidad. Se cuenta con un espléndido Parador de Turismo y la recuperación ordenada del Patrimonio Histórico tiene puestas sus bases.

Como colofón y con el trabajo insistente e imaginativo del entonces consejero de Cultura, Juan Ramón Medina Precioso, y los mismos entes sociales reseñados, más la Universidad de Murcia, en septiembre de 2005 se crea el Consorcio del Campus Universitario de Lorca, que también hoy es una realidad palpable.

En todas las actuaciones reseñadas: agricultura, agua, urbanismo, sanidad, turismo, educación, etc., hemos tenido el honor de participar los economistas.

Nuestra comarca sigue siendo agrícola y suministrando las mejores verduras y hortalizas en fresco y transformadas a toda Europa. Ha sabido potenciar al máximo la creación de industrias auxiliares y de servicios. Somos una potencia en transporte, y se sigue necesitando agua, sin que se le olvide a nadie, para pagarla, aprovecharla y producir alimentos saludables, para transformarla en riqueza.

El reciente tránsito del Negratín, aunque ya tiene más de veinte años, ha demostrado que la política de trasvases sigue siendo válida, rentable y respetuosa con el medio ambiente, pero necesita un bien escaso "la solidaridad".

También en este y otros muchos proyectos hemos estado los economistas de nuestra Región, y con toda lealtad hemos hecho lo que hemos sabido y tendremos que perseverar porque quedan grandes retos.

No he hablado de las comunicaciones. Que desastre. Aunque, si algún día se resuelven, será porque habrán contado con los economistas.

Por ello termino con la gran reflexión que Antonio Machado ponía en boca de Juan de Mairena: "Vosotros -decía Juan de Mairena a sus discípulos- debéis amar y respetar a vuestros maestros... pero para juzgar si su labor fue mas o menos acertada, deberéis esperar mucho tiempo, acaso toda la vida, y dejar que el juicio lo formulen vuestros descendientes.

COO TI GO

**Sí. Somos la banca cooperativa
que siempre está a tu lado
para crecer juntos.**

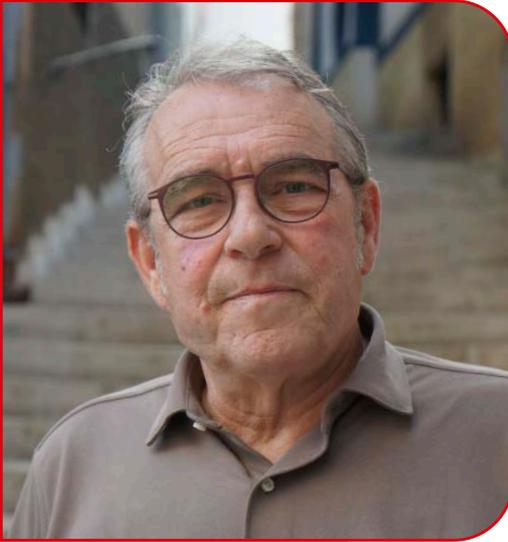
Esta es nuestra fórmula
de siempre para trabajar
por el futuro.



#Larespuestaoperativa



cajamar
CAJA RURAL



Un siglo de dedicación en el camino de conseguir el progreso de la sociedad

Francisco Marín

Economista
 Empresario y Editor

“Y después de tanto tiempo casi nada era lo mismo, haciendas, negocios y hogares, hasta las personas se habían transformado con su destino. Se cambió la vida. Ya se podía soñar y llegar, dejar atrás la pobreza y el atraso, la resignación y la aceptación conformista. Los sueños ocuparon el lugar de la monotonía. Así es como todo empezó”

Los 100 años del Colegio Pericial Mercantil, antecesor del Colegio de Economistas, es un siglo de dedicación profesional a un cometido de organización para lograr el progreso de la sociedad, acompañarla en su avance y transformación desde un sistema básico de economías primarias a un modelo avanzado de sectorización e integración de la actividad y de regulación a la que se somete.

El análisis del papel de la profesión es el devenir de la economía y de la actividad empresarial del territorio que nos lleva necesariamente a considerar cuáles eran las condiciones de partida y cuál ha sido su evolución en este siglo.

El relato de esos años es el relato de la gran transformación. El paso desde una economía primaria, asentada en un modelo tradicional y condicionada por un atávico esquema de propiedad de la tierra que le impedía avanzar y romper con los desequilibrios sociales, hacia un modelo de mercantilización de la actividad, de puesta en marcha de actividades productivas y de mecanismos de intercambio que generasen trabajo y riqueza, y también distribución de la misma.

La comarca del Noroeste, con una población aproximada de 100.000 habitantes, es la que refleja mayores desequilibrios de renta en la Región, considerados estos en términos relativos a superficie y población. Se trata de un territorio heterogéneo, con grandes diferencias de altitud sobre el nivel de mar. Las características de su orografía y climatología han condicionado históricamente los sistemas de explotación agrícola y de gestión del suelo. También ha sido un territorio con gran capacidad de adaptación, productor de materias primas y con un sólido entramado de industrialización de recursos naturales endógenos (agricultura, fibras textiles, extracción de piedra) y de proyección al mercado internacional.

Para valorar la evolución de la actividad económica de la comarca, es necesario encuadrarla en el contexto general de cambio y de dotación de recursos que la han impulsado y facilitado: 1.- Un proceso dinámico de mercantilización y de apertura al exterior. 2.- Un potente impulso de la actividad agroalimentaria y de su transformación industrial. 3.- La consolidación de un tejido industrial manufacturero con una sólida proyección al mercado exterior. 4.- Una fuerte y especializada inserción en el complejo construcción/residencial.



A estas características, cabe añadir un adecuado aprovechamiento de los recursos e instrumentos facilitados por las políticas públicas de cohesión territorial y de desarrollo regional en términos de dotación de servicios e infraestructuras, ayudas a la inversión productiva y generación de nuevas actividades económicas (turismo, paisaje, medioambiente, cultura, gastronomía).

Fundamental, debe de considerarse la aportación esencial de los economistas y profesionales vinculados para que esta transformación haya sido posible y, especialmente, a la existencia de un tejido empresarial sólido, formado y con expectativas de futuro, que aporta confianza y seguridad al entorno.

El gran proceso de cambio al que hemos asistido ha venido acompañado de una intensa actividad normativa y reguladora que en el ámbito mercantil, tributario y contable ha generado disciplinas y procedimientos que tienen como objetivo final un mejor control para las empresas y su adecuación a un entorno internacional que favorezca la transparencia, la competencia y fortalezca el principio de seguridad jurídica.

La participación del colectivo profesional de economistas y titulados mercantiles, tan extendido y entendido en la actualidad, fue elemento determinante en el proceso de creación del tejido empresarial de los años 60 y 70, realizado en un contexto de escasez de recursos, de ausencia de modelos normativos y de instrumentos de gestión. No será hasta finales de los 70, coincidiendo

con la transición democrática, cuando tiene lugar la construcción del entramado normativo que hace necesaria su plena incorporación a la gestión.

La vida económica de la comarca del Noroeste, al igual que la del conjunto de la Región de Murcia, está caracterizada por un importante dinamismo emprendedor, con vocación de apertura a los mercados internacionales, un elevado componente inversor y de incorporación de tecnología en los sectores extractivos, agrario e industrial. Estas características también conllevan un claro componente financiero que condicionan la gestión de la empresa y la toma de decisiones. Este es en definitiva el terreno de juego de los profesionales a los que representa y ayuda el Colegio de Economistas. De su formación, competencia y profesionalidad depende en buena medida el devenir de la economía y del empleo y una adecuada gestión de las empresas.

Recuerdo ahora con añoranza las visitas y las reuniones a las que acompañaba a mi padre con nuestros primeros asesores, la participación de estos para transformar y liberalizar los elementos de intervención de los sectores, la puesta en marcha de un nuevo modelo fiscal resultante de la Reforma de 1977 que supuso la modernización y homologación con los sistemas fiscales de Europa occidental y también la adaptación de la gestión contable y las primeras auditorías. Quizás de ahí nació la vocación por la Economía. Bendita sea.

Felicidades por los 100 años cumplidos.



El futuro de la profesión, luces y retos

Samuel Cruz

Presidente Comisión de Jóvenes Economistas
Consejo General de Economistas de España

Aviso, este artículo contiene *spoilers*, y el primer mensaje es claro y directo, el futuro de la profesión está garantizado, y a continuación enunciaré las luces y los retos que debemos analizar para que esta frase no sea una quimera.

El Consejo General de Economistas, -en adelante, CGE-, abarca todas las profesiones derivadas de las facultades de economía, empresa y en muchos casos turismo que se sintetizan en un marco amplio como pueden ser los asesores fiscales, auditores, expertos contables, economistas, peritos, administradores concursales, expertos del marketing, docentes, financieros e incluso asesores laborales, en definitiva, un sinfín de oportunidades.

Estar amparados por una corporación de derecho público es siempre un plus, ya que aporta fuerza corporativa y la distinción de un sello de cualificación profesional, ya que, dota de contenido técnico y formativo de gran calidad de cara a facilitar el día a día en la actividad laboral. El respaldo ante los entornos cambiantes proporciona competitividad y habilitación para un mejor desarrollo de su carrera.

A su vez, permite aprovechar las sinergias que obtiene en los convenios firmados con terceros, interactuar con otros compañeros, intercambiar inquietudes, alcanzar acuerdos colaborativos, e incluso, la posibilidad





de acceso a bolsas de trabajo que facilitan la conexión entre empleadores y demandantes de empleo, o aquellos que buscan una mejora en forma de nuevo reto u oportunidad.

Si un día debemos de responder a preguntas sobre qué esperas de tu futuro profesional, la respuesta debe estar encaminada al esfuerzo diario, infinita formación y no solo en tu rama específica, y sin duda, poder rodearte de otros compañeros que puedan aportarte soluciones, facilitando así los retos a los que nos vamos a enfrentar. Marcar objetivos tanto a corto como a largo plazo facilitará el camino, recuerda, si no lo imaginas, es probable que no lo obtengas.

El gran problema que deriva la profesión del economista en su conjunto es que no requiere para ejercer, de colegiación obligatoria, como si pudieran tener otros colectivos como médicos u abogados, entre otros. A eso, debemos sumarle que no somos visibles como colectivo y no llegamos a la población joven.

Pero todo gran problema, debe de tener magnificas soluciones, y la más importante, debe ir encaminada a fomentar la colegiación joven, realizando acciones específicas para estos, mediante planes de acción que deben empezar por acudir a las universidades a descubrir las bondades de la colegiación, crecer con los cambios tecnológicos, recordar que vivimos en la era digital y debemos luchar por no ser sustituidos por máquinas, lejos de ser un miedo real, representa nuevas oportunidades, hace quince años no existían numerosas profesiones como científico de datos, especialista en ciberseguridad, profesional de marketing digital, ingeniero ambiental y de energías renovables, piloto de drones, gestor de contenidos digitales o mineros de criptomonedas, por lo que el éxito en la vida laboral dependerá en gran forma de la capacidad de adaptación al cambio que representemos.

El futuro de la profesión está garantizado pues en el mundo global en el que vivimos se demandan y exigen economistas formados, reciclados y adaptados a los cambios ya sean tecnológicos o de cualquier índole, cumpliendo estas premisas las luces y los retos superan a las sombras.



El **64 %*** de las empresas sostenibles reduce sus costes en suministros.

Financiación sostenible empresas

Mejoramos nuestras condiciones de financiación para aquellas empresas que quieran transformarse.

PUBLICIDAD



Pide cita ahora con un gestor experto.



Libro del Centenario

Mundo Económico, Universidad, Política, Sociedad Civil y Militar

El Colegio de Economistas cierra un largo periodo de celebraciones con motivo del Centenario. Hemos compartido con todos los representantes públicos y con la sociedad murciana, en general, un trabajo bien hecho y el orgullo de esforzarnos día a día por lograr las máximas cotas de prosperidad para una Región moderna y competitiva.

Entregamos el libro "Un siglo de Economía y Economistas en la Región de Murcia" a los representantes políticos de la **Asamblea Regional** para que hubiese constancia fehaciente del esfuerzo diario de nuestra profesión porque, lograr la excelencia, es vital.



Nuestro Parlamento Autónomo ha pasado a ser depositario de ejemplares de la investigación para que las generaciones futuras sean conscientes de la tarea hecha hasta hoy.

El **Gobierno Regional** y, en su representación, Fernando López Miras, como presidente del Ejecutivo también recibió un ejemplar de la investigación. Como no podía ser de otra manera, nuestro compañero y **consejero de Economía y Hacienda**, Luis Alberto Marín, fue receptor de otro libro.

También dimos traslado del estudio a la Delegación del Gobierno de España en Murcia, así como a las **autorida-**



Asamblea Regional


 Presidente del Gobierno CARM, **Fernando López Miras**

 Gobierno Regional, Presidente **Fernando López Miras** y Consejero de Presidencia, **Marcos Ortuño**

 Delegada del Gobierno de Murcia, **Caridad Rives**

 Consejero de Economía y Hacienda, **Luis Alberto Marín**



Universidad de Murcia, Rector **José Luján**



UCAM, Presidenta **María Dolores García**

des militares y a los representantes del Puerto de Cartagena y las principales compañías multinacionales como Repsol o Navantia. Es el cambio de paradigma de los nuevos tiempos de liderazgo gestionado en los diversos territorios y ayuntamientos de la Comunidad: Cartagena, Lorca, Yecla, Caravaca.... Y podríamos seguir hasta **los 45 municipios** que aglutinan las mejores referencias de calidad industrial para los mercados internacionales.

La **CROEM, Ceclor, Coec y las Cámaras de Comercio** son las instituciones que mejor representan a todos los empresarios murcianos, al igual que las asociaciones como el **Círculo de Economía y ADIMUR**. Desempeñan una labor esencial en apoyo de todos los sectores productivos para que la Comunidad Autónoma se haya convertido en una de las más exportadoras del país.



Círculo de Economía, Presidente **Joaquín Hernández**



ENAE, Presidente, **Antonio Ballester** y Director, **Miguel López González**



CROEM, Presidente **José María Albarracín**.
 CÁMARA DE COMERCIO, Presidente **Miguel López Abád**



ADIMUR, Presidente **Antonio López**

Cuentan desde hace meses con sendas ediciones del texto en el que hemos reflejado un siglo de asociacionismo y colegiación para los economistas.

Las **Universidades de la Región de Murcia**, así como las instituciones que representan la formación de altísimo nivel, como las **escuelas de negocios**, también han sido partícipes del trabajo investigador del Centenario.

Nos sentimos satisfechos de hacer partícipes de nuestros logros a los principales representantes de las instituciones públicas y de la sociedad murciana.



Ayuntamiento de Lorca



CECLOR. Presidente **Juan Jodar**



gestión
REVISTA DE ECONOMÍA

76

ENE. - JUN. 2023

nuestro colegio

PREMIO AL FOMENTO DEL CONOCIMIENTO ECONÓMICO Otorgado por el Colegio de Economistas de Alicante

El Colegio ha sido premiado por su contribución al desarrollo económico y social, apostando por el fomento del conocimiento.

El **Decano, Ramón Madrid**, recogió el galardón entregado por **Valentín Pich, Presidente del Consejo General de Economistas** en el transcurso de la **Gala de los Premios Economistas 2023** que el Colegio de Economistas de Alicante celebró el 23 de marzo en el Teatro Principal de Alicante, en un acto que reunió más de 400 personas del mundo empresarial para premiar la labor de quienes impulsan el crecimiento productivo.

Ramón Madrid, en su intervención aseguró que “nuestro esfuerzo se ha centrado en dar respaldo institucional a cada compañero en su labor diaria. Uno de los objetivos prioritarios ha sido ofrecer una formación continuada con actualizaciones de excelencia desde la Escuela de Economía. Generamos investigaciones sólidas desde el Servicio de Estudios del Colegio, a través de la Cátedra de Competitividad y de otros órganos especializados”.



También recibieron premio en esta edición: Cristina Sánchez Herrero, Presidenta del AIREF-V|Lex-Cruz Roja-Riegos de Levante-Distrito Digital Comunitat Valenciana y Caja Rural Central

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Celebrada el 28 de marzo de 2023 en Sercotel Amistad Murcia.

Se aprueban las Cuentas Anuales del Ejercicio 2022 y se presenta la Memoria de Actividades 2022.

Presentada la **Memoria de Actividades del año del Centenario** que cierra unas celebraciones muy importantes para nuestro Colectivo y por ende de los economistas de la Región, el decano realizó un recorrido por todos los eventos que tuvieron lugar durante el año 2022 con motivo de dicha celebración, destacando de forma especial la **Gala de Economistas** y el **Concierto Solidario con la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia**.



Como **Acto complementario** tuvo lugar la Entrega de los Premios **“Economía y Empresa del Colegio de Economistas”** en su edición 2022. **Juan María Vázquez**, Consejero de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, nos acompañó junto al Rector de la Universidad de Murcia y representantes de las Facultades de la Región.

En esta ocasión, la asistencia fue especialmente numerosa por parte de los colegiados, así como por los representantes de la sociedad murciana, premiados y sus familias que llenaron el salón y compartieron el coctel ofrecido al finalizar.



CENA DE ECONOMISTAS 2023

Convocatoria anual, celebrada el 16 de junio de 2023 en Promenade, donde más de 250 compañeros y amigos compartieron “mesa y mantel” en una velada que estuvo amenizada con el concierto del grupo murciano “El Camarote de los Hermanos Marx”

La Cena Anual de Economistas, evento colegial que sirve de motivo de encuentro para un importante número de economistas y representantes de instituciones de los ámbitos académico, económico, político y social, es además el escenario perfecto para rendir homenaje a los compañeros que cumplen sus 15 y 25 años de colegiación. Se entregaron los “**Ecónomos de Plata y Bronce 2023**”



III CONCURSO DE VÍDEOS SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA



Los alumnos del IES Floridablanca de Murcia ganan el III Concurso de Vídeos de Educación Financiera organizado por el Colegio de Economistas

El Consejero de Educación, **Victor Javier Marín Navarro**, participó en el **Acto de Entrega de los Premios del III Concurso de Vídeos** organizado por el Colegio en su fase regional.

Esta edición ha tenido como tema específico la **“Educación para unas Finanzas más Seguras: del Colchón a la nube. La seguridad de tus finanzas tiene un precio”**. Los estudiantes del CES Samaniego (Alcantarilla) han quedado finalistas

Esta actividad formativa, que se enmarca en el Plan de Educación Financiera 2022-2025 de la CNMV, del Banco de España y del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, al cual está adscrito el Consejo General de Economistas, pretende favorecer el desarrollo de habilidades que ayuden a los alumnos en su vida formativa, laboral y social.

El **Acto de entrega de Certificados y Premios** tuvo lugar el **24 de enero en la Sede del Colegio**.

Ramón Madrid, agradeció a los participantes su esfuerzo en la realización de los cortos y señaló el alto nivel

audiovisual mostrado por los participantes. “Para el Colegio es una gran satisfacción que los jóvenes analicen y reflexionen sobre la seguridad en las finanzas. Es algo que les toca de lleno y trasladar el mensaje de unos a otros sobre los riesgos existentes resulta muy útil para todos”.

Por su parte, el Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo de la CARM, **Víctor Javier Marín**, manifestó igualmente su satisfacción por participar en la entrega de los premios, y reconoció el esfuerzo de alumnos y profesores por participar en el concurso con un nivel de exigencia muy importante.



El consejero de Educación, **Víctor Javier Marín**, firmó en el Libro de Honor del Colegio

Centros Educativos participantes:

COLEGIO CEU SAN PABLO MURCIA | COLEGIO MIRALMONTE | DIVINO MAESTRO FUNDACION EDUCATIVA | IES FLORIDABLANCA | IES ALFONSO X EL SABIO | IES ORTEGA Y RUBIO | IES SAMANIEGO | IES JUAN CARLOS I | IES SAN ISIDORO.

SERVICIO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

BARÓMETRO DEL COLEGIO



Presentado el 33º informe del Barómetro del Colegio de Economistas, correspondiente al segundo semestre de 2022 que recopila información de interés para el seguimiento de la situación económica.



de 2022 la situación económica se ha deteriorado, en buena medida por la guerra en Ucrania, las persistentes alteraciones en las cadenas de suministro y, sobre todo, por el fuerte repunte de la inflación, a causa del alza en los precios del petróleo, el gas y otras materias primas básicas.

El informe refleja que, pese a que a lo largo de 2021 se consolidó la recuperación de la actividad perdida en el año de la pandemia, desde el primer trimestre

Fue presentado el 27 de enero de 2023 en la Sede del Colegio.

CÁTEDRA DE COMPETITIVIDAD ECONOMISTAS REGIÓN DE MURCIA. Publicaciones

“Informe sobre la Situación y Evolución de la Industria en la Región de Murcia”

Presentado en el marco de la Jornada organizada por la Fundación Isaac Peral bajo el título “Resiliencia de la Industria en la Región de Murcia”, que tuvo lugar en Cartagena el 31 de enero de 2023. Contó con la asistencia de **Noelia Arroyo**, Alcaldesa de Cartagena, **Miguel Martínez**, Presidente de la Cámara de Comercio y **Alfonso Corbalán**, Presidente de la Fundación FIP.



“Informe “El Sector Industrial de Lorca: Situación y Posibilidades de Crecimiento”.

El 24 de marzo de 2023, en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Lorca, el Alcalde, **Diego José Mateos**, presentó, junto al Decano, **Ramón Madrid**, al Director del Trabajo, **Fernando Merino** y al Coordinador de este, **Patricio Rosas**, el informe elaborado por la Cátedra de Competitividad.



ECONOMISTAS VIAJEROS | CANADÁ

Expedición convocada en el mes de abril de 2023. Un fantástico destino | **CANADÁ** | que sin duda ha dejado huella en nuestros compañeros viajeros.



EL COLEGIO PRESENTE EN LA SOCIEDAD



Conferencia “La Mediación como resolución de Conflictos”. Participa: **Miguel Regino Hernández**. Enero, 2023



CGE. Reunión Órgano Marketing y Comercialización. Asiste: **Pedro Juan Martín**. Febrero, 2023



Escuela de Economía | Jornada Monográfica. Charla: “El Ecosistema del Startups en Murcia”. Ponentes: **Bruno Dureux** CEO de Innovatures y **Javier Fernández**, Director de área Financiación y Estratégica de Startups. Modera: **Juan M. Soler**. Febrero, 2023



CARM. Constitución del Foro Tributario de la ATRM. Asiste: **José Antonio Alarcón**. Febrero, 2023



Ciclo de Cine del Punto Neutro de Promoción de la Mediación Región de Murcia. Proyección: “Mandarinas”. Presenta: **Miguel Regino Hernández**. Febrero, 2023



Webinar “Desde el Marketing con causa a la RSC”, organizada en colaboración con los Colegios de Alicante, Córdoba, Orense y S.C de Tenerife. Se presentan los componentes de la Comisión de Marketing y RSC del Colegio: **Pedro Juan Martín, Nacho Tomás, Daniela Meseguer y Alberto Gómez**. Febrero, 2023



Círculo de Economía. Club de Debates "Papel de Lorca en el desarrollo de la Región". Participa: **Ramón Madrid**. Febrero, 2023



UMU. Reunión del **Comité Asesor de Transparencia del Conocimiento de la Universidad de Murcia**. Asiste: **Ramón Madrid**. Febrero, 2023



CARM. Acto de Balance de Legislatura 2019-2023. Asiste: **Ramón Madrid**. Febrero, 2023



CARM. Pacto por las Infraestructuras del Transporte de la Región de Murcia. Asiste: **Patricio Rosas**. Febrero, 2023



Escuela de Economía | Jornada Monográfica. Charla: "Principales Novedades Fiscales en la Región de Murcia". Ponente: **Juan Marín**, Director de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Modera: **M. José Portillo**. Febrero, 2023



VIII Ciclo de Charlas de Educación Financiera. Charla: "Jóvenes y redes sociales". Ponente: **Nacho Tomás**. Febrero, 2023



VIII Ciclo Economía y Cine. Proyección "El Informador". Mesa Redonda: **Samuel Baixauli**, **Juan M. Soler**. Modera: **Gloria Soto**. Febrero, 2023



DÍA DE LA AUDITORÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. Organizada en colaboración con la Agrupación Territorial de la Región de Murcia del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y el Registro de Economistas Auditores REA-CGE. Febrero, 2023



La Verdad. Foro Región de Murcia en Futuro. Participa: Ramón Madrid. Febrero, 2023



UMU. Desayuno con los Alumnos de la Facultad de Economía y Empresa. Tema: "Perfil del Economista como Consultor". Ponente: Francisco J. Fuentes, Economista-Consultor Febrero, 2023



7º Congreso Profesional del Mediterráneo. Organizado en colaboración con los Colegios de Economistas y Abogados de Alicante, Castellón, Murcia y Valencia. Marzo, 2023



UMU. Cátedra de Mujer Empresaria y Emprendedora. Jornada "Una mirada al futuro del liderazgo femenino en las empresas". Asiste: Ramón Madrid. Marzo, 2023



VIII Ciclo de Charlas de Educación Financiera. Charla: "Aprender a Gestionar el Fracaso para alcanzar el éxito". Ponente: Pedro Juan Martín Castejón. Marzo, 2023



UMU. Desayuno con los Alumnos de la Facultad de Economía y Empresa. Tema: "Perfil del Economista como Experto Financiero". Ponente: Ana Ros, Directora de Inversiones IF Capital. Marzo, 2023



UMU. XIII Olimpiada en Economía y Empresa de la Región de Murcia. Acto de entrega de Premios. Participa: **Ramón Madrid**. Marzo, 2023



CARM-INFO. Jornada "Sostenibilidad Empresarial y Pacto Mundial". Participan: **Salvador Marin, Francisco J. Fuentes y Esther Ortiz**. Marzo, 2023



CGE. IX Jornada de Auditoría del Sector Público "Nuevos retos en el Control Financiero de las Entidades Locales". Participa: **Ramón Madrid**. Marzo, 2023



CARM. Presentación "La Ciudad Agroalimentaria y del Transporte de la Región de Murcia y su terminal Intermodal", enmarcada en el Pacto Social por las Infraestructuras de la Región de Murcia. Asiste: **Ramón Madrid**. Marzo, 2023



CGE.REAF. Presentación Estudio "Panorama de la Fiscalidad Autónoma y Foral 2023". Ponentes: **M. José Portillo y Ramón Madrid**. Marzo, 2023



Escuela de Economía | Jornada Monográfica. Charla: "¿Qué hay detrás del caso de éxito de tutete?". Ponente: **Teresa Olivares**, Cofundadora de la empresa Tutete. Modera: **José Angel Gómez y Martin Izquierdo**. Marzo, 2023



VIII Ciclo Economía y Cine. Proyección "Silicon Cowboys". Mesa Redonda: **Adolfo Ortiz, Lazaro Fernández**. Modera: **Esther Peñalver**. Abril, 2023



Ciclo de Cine del Punto Neutro de Promoción de la Mediación Región de Murcia. Proyección: "Buenos Vecinos". Presenta: **Miguel Regino Hernández.** Febrero, 2023



UMU. ENAE. Future Jobs Day 2023. Stand informativo del Colegio. Abril, 2023



Asamblea FRECOM. Asiste: **Ramón Madrid.** Abril, 2023



Renovación Convenio de colaboración con CAJAMAR. Firman: **Diego González,** Director Territorial de Cajamar en Murcia y **Ramón Madrid,** Decano. Abril, 2023



Entrega publicación Centenario. Firma Libro de Honor del Colegio. **José M. Albarracín,** Presidente de CROEM. Mayo, 2023



Entrega publicación Centenario. Firma Libro de Honor del Colegio. **José Luján,** Rector de la Universidad de Murcia. Abril, 2023



Entrega publicación Centenario. Firma Libro de Honor del Colegio. **Miguel López,** Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia. Mayo, 2023



II Torneo Intercolegios. Participantes del Colegio de Economistas: **Juan Patricio Castro, Carlos Conesa, José Miguel de la Peña, José Luis Fraile, María Soto, Víctor Guillamón, Miguel Regino Hernández, Enrique López, Antonio López, Isabel Martínez, Fernando Martínez, Antonio Morga y Enrique Pérez de los Cobos.** Mayo, 2023



Jornada Comisión de Marketing y RSC | Escuela de Economía. “¿Cómo equilibran el Marketing y la RSC?”. Ponentes: **Maribel Romero, Estrella de Levante, Isabel Sánchez, Grupo Disfrimur, Josefa Rodriguez, IKEA Murcia.** Mayo, 2023



VIII Ciclo de Charlas de Educación Financiera. Charla: “**Quiéres ser Economista**”. Ponentes: **Ramón Madrid, Nuria N. Estaban, María Larraz y Nacho Tomás.** Mayo, 2023



Encuentro AEAT | Colegio de Economistas “Impuestos Especiales”. Presentan: **Alfonso del Moral, Delegado AEAT Murcia y Ramón Madrid, Decano.** Mayo, 2023



UCAM. Semana de Orientación y Empleo postgrados UCAM 2023. Participa: **Alfonso Guillamón.** Stand informativo del Colegio. Mayo, 2023



Elite Murcia. Jornada “Transporte & Logística Región de Murcia”. Participa: **Ramón Madrid.** Mayo, 2023



Los Desayunos del Colegio. Hablamos de “El Valor de Invertir en Valor: Introducción a la filosofía del Value Investing” con

Azvalor Asset Management: Beltrán Parages, Socio Fundador y Director de relación con inversores y desarrollo de negocio y **Carlos Romero**, Socio y Director de inversiones institucionales. Modera: **Francisco J. Fuentes**. Junio, 2023



Escuela de Economía | Colegio de Abogados de Murcia. Apertura Curso Mesas Concursales 2023. Mayo, 2023



Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia. La “Noche de la Economía Murciana 2023”. Asisten: **Ramón Madrid**, **Patricio Rosas**, **Francisco J. Fuentes**. Junio, 2023



Desayunos Murcia Diario con **Lorenzo Amor**, Vicepresidente de CEOE y Presidente de la ATA. Asiste: **Ramón Madrid**. Mayo, 2023

8 JUNIO 2023 MESA DEBATE 17:30 a 19 H.

LA CULTURA FINANCIERA PUEDE AYUDAR A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA PYME

 Beatrix Miggel Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)	 Lorenzo Calibaino Presidente de AECA	 Ramón Madrid Decano del Colegio de Economistas de la Región Murcia	 Ana Correa Presidenta COEC (Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena)
 Juan Jesús Lozano Director Comercial de Empresas de la Dirección Territorial de la Región de Murcia en CaixaBank	 Antonio Durán Decano de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)	 Diego García Presidente Comisión de Valoración y Financiación de AECA	

AECA. Mesa debate “La Cultura Financiera puede ayudar a mejorar la competitividad de la Pyme”. Participa: **Ramón Madrid**. Junio, 2023



Escuela de Economía | Jornada Monográfica. Charla: “Usos del ChatGPT en la profesión de Economista”. Ponente: **Manuel Ramón**, Abogado y Economista. Directivo ReDigital CGE. Modera: **Alfonso Guillamón**. Junio, 2023



UMU. Acto de Clausura del Curso 2022/2023 de los Másteres de la Facultad de Economía y Empresa. Participa: **Ramón Madrid**, Decano. Junio, 2023



Premios “Economía y Empresa” del Colegio de Economistas de la Región de Murcia. Edición 2022

CATEGORÍA PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO

Resumen de los TFG premiados



economistas
Colegio Oficial de la Región de Murcia



UMU. TFG ECONOMÍA

Autor: Guillermo Martínez Martínez

Macroeconomía y epidemias: aplicaciones de la regla de Taylor a la crisis del COVID-19

La crisis del COVID-19 tuvo implicaciones económicas, sociales y sanitarias difíciles de exagerar. Al impacto de la pandemia respondió la comunidad científica con aportaciones que, tras años de esfuerzos, resultan inabarcables en un solo trabajo. Los economistas no se han quedado atrás: las variables epidemiológicas han sido incorporadas a los modelos de diversas formas, creando una literatura ambiciosa y comprehensiva de las necesidades prácticas que afrontan nuestras sociedades. El presente trabajo trata de arrojar luz sobre los factores que influyen en la gestión de una epidemia por parte de las autoridades. Tres años después de que saltaran las primeras alarmas en Wuhan, son pocos los países que no hayan adoptado medidas excepcionales para hacer frente a la pandemia. Estas decisiones, discrecionales, serán susceptibles de modelizarse si responden a los cambios de determinadas variables, aun de forma imperfecta. Es decir, dado que los gobiernos han de atender a distintos objetivos – algunos de ellos incompatibles entre sí – parece apropiado preguntarse cómo ha variado la imposición de restricciones en vista no solo de las variables epidemiológicas, sino de las económicas también. La variedad de experiencias en términos sanitarios y económicos, algunas de ellas trágicas (pensemos, por ejemplo, en España o Reino Unido durante la primera ola), nos conducen a explorar, además, el impacto de estas decisiones en los resultados obtenidos y las posibles alternativas que pudieron haberse adoptado. Nuestro objetivo no es solo entender esta crisis. Tenemos registros de epidemias ocurridas siglos atrás, y la mejora de las instituciones sanitarias puede reducir, pero no eliminar, el riesgo de reaparición de las mismas. En este sentido, cabe la posibilidad de que este trabajo adquiera una mayor relevancia conforme pasen los años.

El análisis económico, lejos de resultar inadecuado para abordar esta cuestión, lleva décadas enfrentándose a problemas similares. El estudio de las políticas fiscales y monetarias requiere de herramientas que analicen la conducta de las autoridades en diferentes contextos y bajo restricciones presupuestarias de diversa índole. En algunos casos, especialmente en lo que respecta a los bancos centrales, la toma de decisiones se halla sujeta al cumplimiento de unos objetivos que limitan la dis-

crecionalidad intrínseca a las medidas adoptadas. Uno de los modelos más destacados es este ámbito es la llamada «regla de Taylor». La «regla de Taylor» trata de explicar cómo se fija el tipo de interés de referencia de un país –y, por ende, cómo se señalizan los cambios en su política monetaria– de acuerdo a la evolución de determinadas variables. La existencia de objetivos constriñe la conducta de los bancos centrales, que habrán de modificar los tipos de acuerdo al comportamiento de la inflación y/o de la actividad y el empleo. Las estimaciones de esta regla tratan, pues, de medir la sensibilidad de las decisiones del banco central ante el cambio de algunas variables relevantes. Creemos que es interesante afrontar el problema de una forma parecida: los bancos centrales han de cumplir una serie de objetivos y, aunque tienen libertad para realizar los ajustes que crean convenientes, en la práctica muestran una conducta predecible de acuerdo con el movimiento de variables clave. Así, ante el empleo generalizado de medidas de intervención no farmacéuticas cabe preguntarse cómo determinan los gobiernos la aplicación de las mismas en respuesta a la evolución de la epidemia y de las economías nacionales. Tratamos, en definitiva, de elaborar una «regla de Taylor epidemiológica», o Regla de Estabilización Sanitario-Económica (RESE) de aquí en adelante, que contenga variables económicas y sanitarias, con la esperanza de que nos ayude a comprender la actuación de los poderes públicos durante los dos últimos años. Este esfuerzo responde a un vacío en la literatura que hasta ahora ha abordado las respuestas frente a la pandemia. Una aproximación adecuada a esta cuestión no es posible sin considerar que los países han seguido distintas estrategias en la lucha contra la enfermedad, siendo golpeados por ella en diferentes periodos y con intensidad desigual. La heterogeneidad de compromisos y de resultados nos permite profundizar en el estudio de la efectividad de las medidas, pero esto solo será posible a través de la modelización epidemiológico-macroeconómica. ■



UMU. TFG ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Autora: Lorena Esperanza Tristante Pellicer

Innovación y sostenibilidad en el sector pesquero y acuícola de la Región de Murcia: un análisis empírico

A pesar de la importancia de los productos pesqueros en la cultura mediterránea en general y en la Región de Murcia en particular, los sectores pesquero y acuícola son dos grandes desconocidos. Estos sectores van más allá de la mera extracción y cultivo de especies marinas y engloban una serie de actividades económicas que están experimentando una gran diversificación en la actualidad y que incluso traspasan a los sectores transformador y comercializador. Este Trabajo Fin de Grado pone en valor cómo en la Región de Murcia se está impulsando un sistema sectorial de innovación como medida para potenciar tanto la competitividad del sector pesquero y acuícola como el desarrollo de una economía azul respetuosa con el medio marino.

La conexión del sector pesquero con la artesanía y la tradición es una prueba fehaciente de un sólido know-how que, lejos de asimilarse con conformismo y pasividad, no ha frenado la apuesta del sector por la innovación. El análisis empírico realizado conduce a la conclusión de que las empresas e instituciones de la Región están altamente concienciadas sobre la importancia de apostar por la innovación y la sostenibilidad, así como se concluye que estos dos factores van inseparablemente de la mano en el sector estudiado. Precisamente, la mayoría de las innovaciones introducidas en el sector van en la línea de mitigar el impacto de la actividad en el ecosistema y fomentar la protección de los recursos naturales.

La innovación empresarial está presente a lo largo de toda la cadena de valor del producto y, por tanto, en los subsectores de la pesca extractiva, acuicultura, comercialización y transformación tanto a nivel de producto, proceso, mercadotecnia y organización. Las pequeñas y medianas empresas han desarrollado principalmente innovaciones de proceso, que incluyen la mejora de las tecnologías de navegación, el uso de redes menos invasivas con el medio y la mejora de las técnicas de engorde en la acuicultura. Las grandes empresas, por su parte, han desarrollado una actividad innovadora mucho más intensa, llevando a cabo numerosas innovaciones a nivel de producto y mercadotecnia.

Por otro lado, es a nivel sectorial donde se aprecian más innovaciones de tipo organizativo. Adoptando

un concepto amplio de innovación, el sector pesquero y acuícola está innovando al diversificar su actividad a través de una fuerte apuesta por el cultivo de microalgas y el turismo marítimo, entre otras actividades. Igualmente suponen una innovación sectorial el fomento de la formación profesional en el sector, así como la original perspectiva desde la que se está luchando contra la pesca furtiva a nivel regional.

Las innovaciones mencionadas son el fruto de un conjunto de facilitadores. Como principal facilitador a la innovación y al desarrollo sostenible destacan por encima de todo las subvenciones al sector, aunque también es crucial el impulso de los centros empresariales, institutos de investigación y universidades así como la labor de GALPEMUR. La cooperación entre todos los agentes del sector es fundamental para el desarrollo presente y futuro del mismo. Por su parte, la Unión Europea está ejerciendo un gran impulso a la innovación del sector pesquero en la Región a través de una doble vía: por un lado, a través de la normativa europea dictada bajo el paraguas de la política pesquera común y, por otro lado, a través de las subvenciones europeas al sector concedidas en el marco del FEMP. Los logros en materia de trazabilidad, seguridad alimentaria, reducción de residuos, desarrollo local participativo e innovación tecnológica, entre muchos otros, no serían tan patentes sin el fuerte propulsor que es la Unión Europea. Por el contrario, el mayor obstáculo detectado es la falta de financiación para empresas e instituciones públicas, obstáculo que se suma al freno que supone para las empresas el elevado coste de innovar ante la falta de certeza sobre cómo el consumidor responderá.

Este estudio invita a realizar una reflexión en profundidad sobre qué medidas concretas deben llevarse a cabo para seguir apoyando que el sector pesquero regional sea más innovador, más sostenible y, en consecuencia, más competitivo. Aunque todavía hay mucho margen de crecimiento y mejora, el balance que debe hacerse de este estudio es altamente positivo y debemos aplaudir los esfuerzos de las empresas e instituciones de la Región para que el sector pesquero, valga la paradoja, "siga a flote". ■



UMU. TFG MARKETING

Autor: Iñaki Villa Núñez

Plan estratégico de marketing de Primafrío

El sector del transporte en España supone más de 880.000 puestos de trabajo, está constituido por casi 200.000 empresas y Primafrío, una de las líderes, es una de las escasas en la Región de Murcia que superan los 2.000 empleados en plantilla.

En este TFG propongo la constitución del Departamento de Marketing a través de la formulación del Plan Estratégico de Marketing (PEM) para 2023/25 donde realizo un exhaustivo análisis de las principales variables del sector, así como del contexto nacional en la EU-27 y su marco administrativo legal. Para llevar a cabo dicho plan ha sido necesario identificar los principales 8 competidores tanto a nivel nacional como internacional, siendo comparados con Primafrío por su grado de especialización en el transporte frigorífico o seco y terrestre o aéreo y marítimo.

Asimismo, al realizar una Auditoría Interna de Marketing, aquellas acciones propias de un departamento constituido han sido analizadas, identificando el éxito de la organización en la diferenciación del servicio por su fuerte apuesta en innovación, una alta efectividad del equipo comercial y su eficiencia organizativa. En este punto, la ausencia de un Departamento de Marketing formalmente constituido supone una nueva oportunidad para sincronizar dichas acciones con un mayor grado de enfoque al mercado, por lo que en este TFG se enumeran 13 posibles objetivos a cumplir en el periodo mencionado. Gracias a ello, se desarrollan las estrategias de crecimiento a nivel nacional con un intensivo desarrollo de la cartera de clientes; una estrategia de internacionalización basada en el incremento de rota-

ciones en importaciones de producto farmacéutico a través de la constitución de una Jointventure con una empresa alemana especializada en dicho transporte; y el desarrollo de un nuevo servicio logístico, adaptando el transporte frigorífico para dicha carga. De esta forma, se logran tres de los principales objetivos: el incremento de duración media del contrato con los principales clientes nacionales (+22% de vinculación); el aumento del volumen en importaciones (+30%) y la reducción de espacios vacíos en dichas cargas (-18%). Con ello se presupone la consecución del incremento en casi un 40% de las cifras de facturación en 2025 con tan solo una inversión anual de casi el 2,15% de las ventas realizadas en 2021. Además, con la inclusión de un CRM, el aumento del número de visitas a ferias comerciales, el incremento de miembros del equipo y otras acciones comerciales, operativas y estratégicas, dicho plan se ha basado en la oportunidad de desarrollo que supone la adquisición de la organización en un 49% por Apollo Infraestructure y los propios planes de crecimiento que veremos en Primafrío durante los próximos años. Por último, agradecer al Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia la oportunidad de poner en valor la formación e inversión en jóvenes profesionales con este tipo de acciones y a la Universidad de Murcia por la adquisición de conocimientos para llevar a cabo este plan. A Primafrío, por su implicación en el desarrollo de dicho trabajo y la oportunidad de conocer a grandes profesionales del sector. Y por supuesto, a mi tutor José Luis Munuera Alemán, cuyo ímpetu, perfeccionismo y sabiduría han hecho posible este trabajo. Ha sido una auténtica suerte participar en este proyecto. ■



UPCT. TFG ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Autor: David Garnés Galindo

La demanda turística antes y después de la Covid-19: una aplicación empírica en la zona del Mar Menor

La pandemia de la Covid-19 ha golpeado duramente a la economía no solo española, sino mundial. No obstante, no cabe duda de que el sector que peor parado ha salido de esta coyuntura, en el caso de España, ha sido el sector del turismo y la hostelería. Dentro de este sector, el sector del alojamiento no solo frenó su actividad, sino que posteriormente, cuando las restricciones a la movilidad se relajaron, los consumidores seguían recelosos ante la idea de contratar estos servicios por la posibilidad de contacto con terceros y contagio.

El caso de estudio es Airbnb, una plataforma que opera en este sector, y que ha ido incrementando su importancia en la última década, sobre todo en las ciudades, donde el espacio limita la creación de nuevos hoteles para suplir una demanda cada vez mayor, y como alternativa, Airbnb ha ido ganando cada vez más adeptos. Concretamente, en la Región de Murcia, Airbnb es un modelo de alojamiento ampliamente utilizado, dada la alta presencia de segundas residencias y la voluntad de sus propietarios de rentabilizarlas.

Debido a la elevada importancia de la plataforma Airbnb en el sector del alojamiento entre particulares, se detectó que los posibles cambios en las preferencias de los consumidores podían influir en las decisiones de estos a la hora de contratar servicios de alojamiento entre particulares, máxime en un contexto de desconcierto e incertidumbre.

De este modo, se propuso elaborar un modelo que permitiese determinar si entre el período previo a la pandemia y posterior a esta hubo algún cambio significativo en las preferencias de los consumidores.

Para la elaboración del modelo, se partió de una base de datos histórica de entradas en la plataforma, proporcionada por la empresa AirDNA, ubicadas en la zona del Mar Menor, de modo que se seleccionó un conjunto de variables que marcaban distintas características del alojamiento, como el tamaño, la ubicación o la sensación de higiene y seguridad. A partir de ello se confeccionó un modelo semiparamétrico partiendo de un modelo de precios hedónico, con el fin de determinar los cambios en las preferencias de los consumidores a partir de

posibles cambios significativos en los efectos parciales del precio de la vivienda. Para su desarrollo, se utilizó el algoritmo MARS (*Multivariate Adaptive Regression Splines*).

A partir de la aplicación del algoritmo al modelo, se pretendía, en primer lugar, mitigar las relaciones no lineales entre las variables explicativas con el precio de la vivienda, y en segundo lugar, poder obtener los coeficientes de las variables que permitan medir los efectos parciales en el precio. La gran ventaja del uso de este algoritmo fue que solo arrojaba las variables realmente significativas, y aquellas que no aportaban quedaron excluidas.

La conclusión que se obtuvo fue que efectivamente tuvo lugar un cambio en las preferencias de los consumidores muy marcada, ya que variables como la ubicación o el aparcamiento perdieron interés por parte de los consumidores tras la Covid-19, mientras que las variables que guardaban más relación con la sensación de higiene y seguridad, como el tamaño o la opción a previsualizar con mayor detalle el alojamiento adquirieron una mayor importancia para el consumidor. Además, estos cambios en las preferencias de los consumidores se pudieron cuantificar por medio de los efectos parciales sobre el precio de cada variable, lo que hace muy interesante observar la proporción de cada variable sobre el precio.

La aplicación de estos resultados es amplia, puesto que el hecho de que propietarios de viviendas destinadas al alojamiento turístico sean conocedores de qué puede condicionar que un potencial consumidor alquile su vivienda en lugar de otra es una poderosa herramienta de marketing, sobre todo teniendo en cuenta que hay empresas que se dedican al alquiler de viviendas como actividad principal y no solo como medio de rentabilizar la segunda residencia. Asimismo, los resultados pueden ser extrapolables a otras regiones de características similares a las de la Región de Murcia, esto es, áreas eminentemente turísticas y marcadas por la estacionalidad. ■



UCAM. GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Autor: David Bueno Recio

El impacto de la crisis del COVID-19 en los países de la Unión Europea

Durante el mes de diciembre de 2019 tuvo lugar en Wuhan, provincia de Hubei, China, un brote epidémico de neumonía. Se trataba de una infección cuyos síntomas eran malestar, fiebre, dificultad para respirar, tos seca y fallos respiratorios. Posteriormente, el 7 de enero de 2020, los científicos chinos aislaron el virus que causaba la enfermedad, llevaron a cabo la secuenciación del genoma y el 12 de enero la facilitaron a la OMS para que los laboratorios pudieran producir diagnósticos específicos. La expansión rápida de la enfermedad llevó a la OMS a considerarla "emergencia sanitaria de preocupación internacional", declaración que realizó el 30 de enero de 2020. El reconocimiento de pandemia por la OMS se produjo el 11 de marzo de 2020.

Prevenir la expansión del virus fue una prioridad para los gobiernos, y para ello impusieron restricciones de viajes, cancelación de eventos políticos, culturales, deportivos, artísticos, religiosos, aislamiento social, confinamientos y cierre de establecimientos.

El impacto socioeconómico ocasionado por estas medidas se hizo evidente primeramente en China y con posterioridad en todo el mundo, provocando una importante crisis como consecuencia de la desaceleración en la actividad del consumidor, del notable aumento del desempleo, crisis de liquidez del mercado, desestabilización de la industria energética, colapso de las pequeñas empresas, de la industria hotelera, de la aviación, del precio del petróleo, incremento de la deuda pública y de la desigualdad económica.

En enero de 2020 solo se vieron afectados por la pandemia algunos Estados miembros de la UE en los que surgieron casos aislados. La Presidencia croata del Consejo de la UE activó la Respuesta Política Integrada a las Crisis (RPIC) el 28 de enero de 2020. En febrero de 2020 las regiones septentrionales de Italia sí experimentaron un importante aumento de casos de COVID-19, coincidiendo con el incremento de personas afectadas en la mayoría de los demás Estados miembros. Para marzo de 2020 en toda la UE se habían notificado casos de afectados por COVID-19.

El 23 de abril de 2020 los dirigentes de la UE consideraron prioritario mitigar los efectos de la crisis creando un fondo de recuperación y el 21 de julio de

2020 el presupuesto general sobre el que alcanzaron el acuerdo era de 1.824 billones de euros para el periodo 2021-2027. Las medidas del marco financiero plurianual (MFP) y las medidas extraordinarias a través del instrumento Next Generation de 750.000 millones de euros contribuirán a recuperar a la UE de la pandemia y a las transiciones digital y ecológica. Estos elementos de recuperación se añaden a las redes de seguridad establecidas por la UE por valor de 540.000 millones de euros con la finalidad de ayudar a trabajadores, empresas y países de la UE. En octubre de 2020 la UE solicitó volver a un mercado único plenamente operativo, reforzar la competitividad de la industria europea a nivel mundial aumentando su autonomía y acelerar la transición digital. El acuerdo político entre el Consejo y el Parlamento Europeo sobre este conjunto de medidas se produjo el 10 de noviembre de 2020. El Consejo Europeo celebrado los días 10 y 11 de diciembre abrió la vía para adoptar el paquete de medidas de recuperación con anterioridad al 1 de enero de 2021.

La contribución solidaria de la UE y de los Estados miembros, como equipo Europa, promovió el acceso a vacunas contra la pandemia y el desarrollo de la capacidad de fabricación local. La UE compartió recursos en su lucha contra la propagación del COVID-19 y ayudó a coordinar la repatriación de ciudadanos de la UE. El Consejo Europeo reunido en Bruselas durante los días 21 y 22 de octubre de 2021 insistió en la lucha contra la desinformación para vencer la reticencia a la vacunación. Cuatro vacunas contra la COVID-19 fueron autorizadas por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), iniciándose la vacunación en toda la UE el 27 de diciembre de 2020, en octubre de 2021 la pauta completa de vacunación era alcanzada por el 75% de la población adulta.

La escasez de respiradores, de unidades de cuidados intensivos, la pérdida de empleo, el confinamiento, los apuros económicos de muchas familias, las dificultades para conseguir el servicio médico o psicológico en urgencias,... Este sufrimiento reconocido nos ha despertado la conciencia ética y nos ha hecho ver de forma empática a los demás, humanizándonos. La reflexión sobre esta pandemia nos llevará a poner en marcha mecanismos de defensa adecuados y estrategias que reduzcan nuestra vulnerabilidad. ■



UCAM. TFG MARKETING Y DIRECCIÓN COMERCIAL

Autora: Ainhoa Giménez de la Fuente

Plan de marketing para internacionalizar la empresa "Amount Glass"

La empresa "Amount Glass" se ha propuesto un plan de comercialización y exportación de sus packs de monturas de gafas graduadas fabricadas en España a Milán (Italia); ha seleccionado este destino debido a la alta preocupación de los italianos por su estilo y sus outfits. La entidad tiene como actividad principal la fabricación de packs de monturas de gafas, con la diferenciación de que ofrecen una idea nueva y útil. Su punto fuerte es la diferenciación frente a otras empresas del sector, ya que ofrecen un pack de cinco lentes totalmente diferentes, pero a las cuales, les sirve el mismo cristal graduado; así el cliente, con una sola inversión dispone de cinco gafas. La fabricación la realizan en España; cabe destacar que "Amount Glass" no vende las gafas al cliente final, sino que las distribuye a diferentes ópticas del país, es decir, vende a un intermediario.

Para proceder a la exportación de sus productos, la empresa ha llevado a cabo un plan de marketing, el cual le ha permitido conocer el entorno en el que va a desarrollar su actividad comercial, a que target se va a dirigir, poder conocer los gustos y necesidades de la población milanesa, y por tanto, saber como satisfacerlas; con la elaboración del plan, la empresa conoce el grado de competencia que tiene el sector al que se dedican en el país destino, así como la demanda que pueden experimentar sus productos en el Milán.

Para elaborar el plan de marketing, la empresa ha

procedido al desarrollo de un documento que simplifique, resuma, organice, defina y plasme los objetivos de la entidad en un periodo de tiempo determinado, así como las técnicas que tiene que aplicar para conseguir lo propuesto.

La empresa "Amount Glass", examinando el plan de marketing que han llevado a cabo para su idea de negocio, extrae la conclusión de que debe seguir una planificación estratégica, en la que se aborden todos los temas tratados para la exportación de monturas de gafas de ver desde España a Italia, de una manera eficaz, con éxito, que permita obtener beneficios y minimice los costes de la operación.

Es imprescindible que la entidad cumpla con las estrategias para lograr los objetivos establecidos para cada área funcional en el plan de marketing que han creado, así como fomentar sus oportunidades y fortalezas y vencer las amenazas y debilidades que se han manifestado en el estudio realizado, así como llevar a cabo el proceso de exportación, teniendo en cuenta el poder negociador de sus proveedores, competidores y clientes.

Para poder alcanzar los propósitos comerciales que se han establecido, la entidad tiene que cumplir con el plan de marketing que se ha realizado; en consecuencia, todo lo que se ha manifestado por escrito tiene que convertirse en acciones. ■

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Universidad
Politécnica
de Cartagena

UCAM



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

Los economistas de la Región de Murcia mejoran sus expectativas para los próximos seis meses

El barómetro del Colegio detecta un repunte de la confianza debido a que el impacto de la guerra de Ucrania ha sido menor del esperado, aunque prevé una caída del consumo por la inflación y la subida de tipos



Un momento de la presentación del Barómetro del Colegio de Economistas este viernes. José Luis Roca Canal / KCM

David Gómez
Viernes, 27 de enero 2023, 13:19 | Actualizado 20:27h

1 Comentario

Las expectativas sobre la evolución de la situación económica siguen siendo desfavorables para los economistas de la Región de Murcia, pero mucho mejores que hace seis meses.

Así lo señala el Barómetro del Colegio de Economistas correspondiente a diciembre de 2022, que detecta un apreciable repunte de la confianza de los entrevistados, tanto en lo que respecta a su situación económica actual (que crece 8,6 puntos respecto a junio) como en el saldo o balance de expectativas, que aumenta un 19%.

El estudio fue presentado este viernes en Murcia por el decano del Colegio de Economistas, Ramón Madrid, el director del Servicio de Estudios Económicos del ente colegial, Patricio Rosas, y el responsable técnico del barómetro, José Carlos Sánchez de la Vega.

Los autores coinciden en que esta evolución positiva de la percepción general de los economistas puede interpretarse como que el impacto sobre la economía de la guerra de Ucrania ha sido menor del esperado inicialmente. No obstante, advierten de que la situación de incertidumbre persiste, no solo por el conflicto, sino por otros factores que entraron en juego en los últimos meses como la inflación, los cortes en la cadena de suministros y las subidas de los tipos de interés.

La primera pregunta que se planteó a los colegiados fue sobre su situación económica personal es mejor, igual o peor que seis meses atrás, cuando se hizo el último barómetro. Un 30,4% respondió que había empeorado, lo que supone un 12% menos que en el semestre anterior. En cambio, solo un 9,3% dice que su situación es mejor que en junio, por un 58% que declara que se encuentra igual.

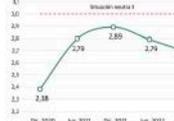
No obstante, la percepción general sobre la situación dentro de seis meses, un 14,6% confía en que mejorará (por solo un 8% que pensaba eso en junio), mientras que un 31,6% considera que será peor (39% en junio).

Así, el estado de la economía regional se le da una puntuación de 2,59 en la escala del 1 (ha empeorado mucho) al 5 (ha mejorado mucho), una mejor nota que a la española (2,35) y la europea (2,42).



Situación económico-financiera de las empresas

Evolución de la puntuación



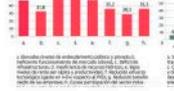
Valoración de las perspectivas de crecimiento

Evolución de la puntuación



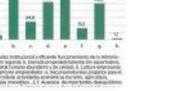
Debilidades de la economía regional

Porcentaje de la población



Fortalezas de la economía regional

Porcentaje de la población



Fortalezas y debilidades

Por otro lado, los economistas murcianos piensan que las principales fortalezas de la Región son las exportaciones, los recursos naturales propicios para el desarrollo de actividades económicas (agricultura, turismo, energías renovables), la cultura emprendedora de la población y la capacidad de aprovechar cada gota de agua.

Por contra, las debilidades son el déficit de infraestructura, ausencia de recursos hídricos, los bajos niveles de renta per cápita y los elevados niveles de endeudamiento público y privado.

Asimismo, el Barómetro del Colegio de Economistas de la Región indica que los sectores que mejores expectativas de crecimiento tienen para los próximos seis meses son, en una escala del 1 al 5, el de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (3,21); el turismo, ocio y hostelería (3,18); logística y transportes (3,13); actividades sanitarias y de servicios sociales (3,06); e industria agroalimentaria (3,06).

Por otro lado, los resultados del estudio reflejan una peor visión sobre la situación económico-financiera de las empresas. En una escala del 1 (muy mala) al 5 (muy buena), la puntuación media es de 2,69 (0,1% menos que en junio). Un 40% opina que la situación irá a peor. En este sentido, no hay apenas cambios respecto al barómetro del pasado semestre.

También cunde el pesimismo sobre la evolución prevista del consumo de las familias. «La incertidumbre y el descenso de la renta real, a causa de los precios, harán mella en las familias en el primer semestre, de forma que el consumo caerá», avanza Patricio Rosas.

En relación a las amenazas que sufre la economía murciana, la mayoría de colegiados apuntan a esta disminución del consumo y la reducción de los créditos a causa de la subida de los tipos de interés. No consideran, en cambio, que vaya a haber un freno a las exportaciones.

Impacto del hachazo al Trasvase

El Barómetro del Colegio de Economistas no ha preguntado sobre los efectos del recorte al Trasvase Tajo-Segura aprobado por el Gobierno de España sobre la economía de la Región de Murcia, aunque el decano, Ramón Madrid, recordó que hay otros estudios al respecto y apunta que tendrá incidencia «en todos los sectores, no solo en la agricultura».

Madrid hizo hincapié en la debilidad que supone, según constatan los colegiados, el déficit de infraestructura de la Región. Asegura que el Aeropuerto Internacional «todavía está por despegar» y se mostró insatisfecho por el rendimiento actual del AVE. «Tenemos un AVE que llega a Murcia, pero poco más», declaró.

LA VERDAD - 27/01/2023

Los economistas de la Región entregan a la Asamblea Regional y a las principales instituciones del sector productivo de Cartagena la investigación que descubre el Centenario del nacimiento del Colegio Profesional en la ciudad

Fuente: Agencias



En el transcurso del acto se ha mostrado uno de los ejemplares del diario cartagenero El Porvenir de 1927 que reproduce la colegiación de los economistas para "defender y hacer efectivos el ejercicio de las atribuciones y facultades que les conceden las leyes"

El presidente, Alberto Castillo y el decano del Colegio, Ramón Madrid, han hecho entrega de un libro Premiun con la investigación a los representantes de las instituciones económicas más relevantes de Cartagena como la propia Asamblea, Ayuntamiento de Cartagena, Arsenal Militar, COEC, Cámara de Comercio, Puerto de Cartagena, UPCT, Repsol y Navantia

Los economistas de la Región de Murcia han entregado hoy al presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, junto a los representantes de las principales instituciones del sector productivo de Cartagena, el libro de la investigación que certifica el Centenario del nacimiento del Colegio profesional en la ciudad.

El estudio científico realizado por Miguel A. López-Morell, profesor de Historia Económica, muestra que las instituciones representativas de los economistas en Cartagena y Murcia son coetáneas.

El decano del Colegio, Ramón Madrid, ha entregado el libro Premiun a la Asamblea Regional, al Ayuntamiento de Cartagena, Arsenal Militar, COEC, Cámara de Comercio, Puerto de Cartagena, UPCT, Repsol y Navantia. En el texto se recoge el hallazgo histórico bajo el título: "Un Siglo de Economía y Economistas en la Región de Murcia".

En representación de Repsol ha asistido al acto el director del Complejo Industrial, Antonio Mestre.

En nombre de Navantia ha recogido la investigación José Andrés Elgarr director de Comunicación de la factoría de Cartagena.

Como representante del Ayuntamiento de Cartagena ha mostrado su satisfacción por el libro el teniente de Alcalde, Manuel Padín

El capitán de navío, Juan Alberto Cartelle, se ha llevado el ejemplar editado en formato Premiun para el Arsenal de Cartagena.

Fernando Muñoz, Jefe de Desarrollo de Negocio de la Autoridad Portuaria, recibió la investigación entregada al Puerto de Cartagena.

En nombre de la UPCT y de la Facultad de Ciencias de la Empresa, les fue entregada la investigación a Rosa Badillo, secretaria general de la Politécnica, y a Andrés Artal, vicedecano.

El vicepresidente de la COEC, Francisco Bernal recogió el libro del trabajo editado como representante de la organización empresarial.

Los datos encontrados describen a la ciudad y su polo industrial como uno de los puntos claves en el bienestar y desarrollo económico de la actual Comunidad Autónoma.

Entrega de escultura conmemorativa

El decano, Ramón Madrid, ha entregado un obsequio al presidente de la Asamblea Regional para que la Cámara que representa a toda la Región tenga como recuerdo complementario como es una pequeña escultura que recuerda el Centenario del Colegio de Economistas en la Región de Murcia.

La prensa de 1927 describe el hecho

También se ha cedido a la Asamblea Regional una reproducción de la portada del ejemplar del diario cartagenero El Porvenir de 1927 que reproduce la colegiación de los economistas para "defender y hacer efectivos el ejercicio de las atribuciones y facultades que les conceden las leyes".



murcia.com - 02/03/2023

Los impuestos autonómicos representan solo el 2% de los ingresos tributarios en 2021

El Colegio de Economistas de la Región advierte de que el coste que supone la gestión de estos tributos es superior a la recaudación que se obtiene con ellos

SEVILLA MARTO
22 MAR 2023 - 12:31



El Colegio de Economistas de la Región de Murcia considera "poco eficaces" los impuestos propios autonómicos ya que representan solo el 2% de los ingresos tributarios en 2021. Señala en un estudio que su recaudación es insignificante para la financiación de las comunidades comparado con el coste que supone la gestión de estos tributos.

El informe "Panorama de la fiscalidad autonómica 2023 de la Región de Murcia" revela que la recaudación por impuestos propios ha crecido en 2021 respecto al año anterior un 14%, pero sólo simbolizan el 2% de la recaudación total.

Ramón Madrid, decano del Colegio de Economistas de la Región de Murcia, ha advertido de que la recaudación que se obtiene de los impuestos propios es tan exigua que no cubre los gastos de gestión.

El estudio del colegio de economistas concluye que los ingresos tributarios ligados a la financiación de las comunidades autónomas han evolucionado positivamente después de la crisis financiera, especialmente en los cedidos como el IRPF y el IVA. Para 2023, la Región de Murcia rebaja el Impuesto de la Renta en su tramo territorial, bonifica el impuesto sobre Patrimonio ampliando el mínimo exento de 3.700.000 euros, el más alto y es uno de los territorios donde se paga un importe simbólico en Sucesiones, además prácticamente no tributan los familiares en Donaciones.

El de Patrimonio sólo está vigente en España, Suiza y Noruega, por lo que el decano del colegio de economistas de la Región de Murcia, Ramón Madrid, pide su supresión.

Finalmente, el Colegio de Economistas de la Región de Murcia recomienda a las comunidades autónomas hacer un esfuerzo en la unificación de plataformas para la gestión de los tributos cedidos, tanto para el ciudadano como para los colaboradores sociales.

ONDA REGIONAL - 22/03/2023

El Colegio de Economistas analiza con el experto, Manuel Ramón, los 'Usos de ChatGPT para profesionales'

Las incertidumbres ante las nuevas tecnologías disruptivas generan muchas incógnitas entre los profesionales que han buscado respuesta en esta foro para técnicos en gestión empresarial y emprendedores.

JORNADAS



Escuela de Economía
Colegio de Economistas
Región de Murcia

El Colegio de Economistas ha analizado con el experto, Manuel Ramón, los 'Usos de ChatGPT para profesionales' en una Jornada organizada por la Escuela de Economía que ha reunido por primera vez a 400 expertos en fiscalidad, auditoría y contabilidad.

Las incertidumbres ante las nuevas tecnologías disruptivas generan muchas incógnitas entre los profesionales que han buscado respuesta en esta foro para técnicos en gestión empresarial y emprendedores, entre otros.

El economista, que trabaja con inteligencia artificial (IA) y ChatGPT, asegura que "son herramientas ultrarapidas que desplazarán algún puesto de trabajo de economista hacia tareas más productivas -dada su formación de alto nivel- y generará más empleo en el sector".

Manuel Ramón describe el uso de las tecnologías como algo de implantación obligatoria en todos los ámbitos de actividad y especialidades del trabajo de los economistas. "Quiénes empleen ya el ChatGPT pueden comprobar que su eficiencia aumenta de manera exponencial al ganar en rendimiento de tiempo efectivo de trabajo. Por ejemplo, el ChatGPT ayuda a los pequeños negocios a competir en productividad con sus competidores de mayor tamaño".

Para las grandes corporaciones supone una disminución de costes y mejorar la excelencia de sus resultados, según Manuel Ramón. "La Agencia Tributaria, que utiliza desde hace años el Big Data, tiene en la inteligencia Artificial una oportunidad de optimizar la relación con los contribuyentes, empresas y particulares, para que ambas partes mejoren su comunicación ganando tiempo y eliminando información tributaria que se solicita de manera innecesaria, redundante o poco eficiente".

En la ponencia, encuadrada en las actividades de ReDigital, se han designado los roles y oportunidades del ChatGPT, los riesgos de la IA, con ilustración de casos prácticos.

El director de la Escuela de Economía del Colegio, Marcos Antón, ha manifestado su satisfacción ante la respuesta de los auditores, expertos en contabilidad y fiscalidad, entre otras especialidades, que están interesados en esta tecnología de inteligencia Artificial. "Sabemos que la IA condicionará nuestras vidas como profesionales de la economía en múltiples ámbitos y desde el Colegio ofrecemos una respuesta formativa de primer nivel".

La jornada fue presentada por el decano, Ramón Madrid, y por Alfonso Guillamón, también representante de la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

El ponente, Manuel Ramón Ramón, es abogado y economista, además de experto en ReDigital y miembro del Consejo General de Economistas.

MURCIA DIARIO - 06/06/2023

Los economistas de Alicante premian al Colegio profesional de la Región de Murcia por el "Fomento del Conocimiento Económico" en un acto que reunió a 400 empresarios

Fuente: Agencias

02/04/2023



El decano, Ramón Madrid, recogió el galardón entregado por Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas en la II Gala de los Premios Economistas 2023 que el Colegio de Alicante ha celebrado en el Teatro Principal de la ciudad.

El Colegio de Economistas de la Comunidad Autónoma murciana ha recibido el reconocimiento por su contribución al desarrollo económico y social que se ejerce desde el fomento del conocimiento en la actividad diaria de la institución.

La Presidenta de la AIREF, Cristina Herrero Sánchez, también recogió otro de los galardones denominado Premio a la Relevancia Económica y Social.

El decano de los economistas murcianos, Ramón Madrid, ha recibido el Premio Economista 2023 que el Colegio de Alicante ha concedido a los profesionales de la Región de Murcia por el "Fomento del Conocimiento Económico". Otras cinco entidades y empresas de gran prestigio nacional, como la presidenta de la AIREF, Cristina Herrero Sánchez, han recogido otros tantos galardones en la II Gala que ha tenido lugar en el Teatro Principal de Alicante.

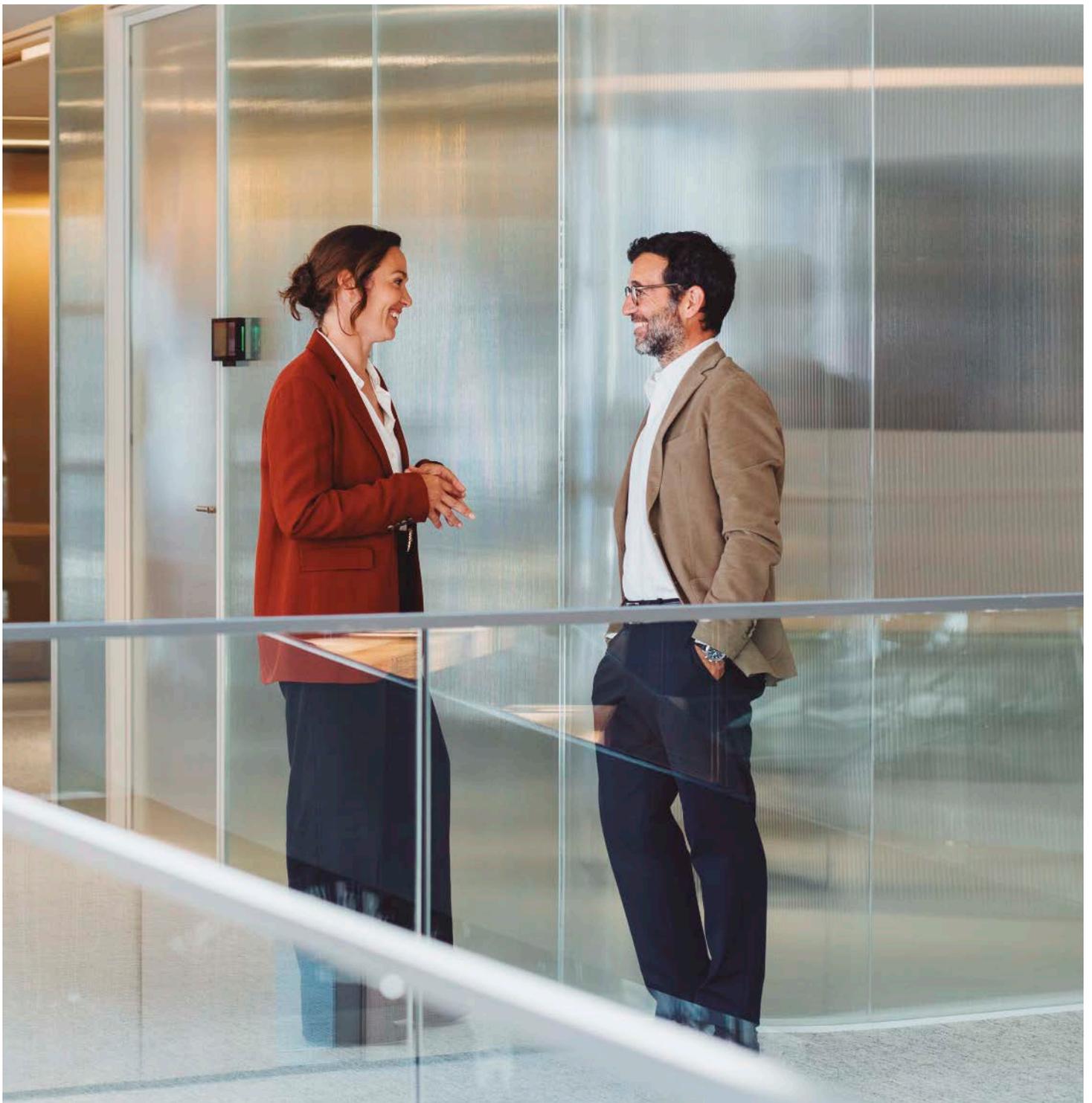
La placa conmemorativa ha sido entregada a Ramón Madrid por Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas, en el transcurso del acto que reunió más de 400 personas del mundo empresarial para premiar la labor de quienes impulsan el crecimiento productivo.

Ramón Madrid ha asegurado que "nuestro esfuerzo se ha centrado en dar respaldo institucional a cada compañero en su labor diaria. Uno de los objetivos prioritarios ha sido ofrecer una formación continuada con actualizaciones de excelencia desde la Escuela de Economía. Generemos investigaciones sólidas desde el Servicio de Estudios del Colegio, a través de la Cátedra de Competitividad y de otros órganos especializados".

La segunda edición de los Premios Economistas 2023 fue clausurada por el presidente del Consejo General de Economistas de España, tras las intervenciones institucionales a cargo de la consejera de Innovación de la Comunidad Valenciana, Josefina Bueno, y la concejala de Empleo y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Alicante, Mari Carmen de España.



murcia.com - 02/04/2023



Cerca de ti para todo lo que importa

En CaixaBank queremos estar a tu lado para acompañarte en todo lo que importa. Por eso hacemos una banca diferente, basada en la cercanía con las personas, la innovación constante y el compromiso social.

Internet y los Economistas

Las seleccionadas en este número son las siguientes:



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

<https://www.ceoe.es/es>



La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) es una organización empresarial española fundada en junio de 1977 que representa a los empresarios españoles e integra a empresas públicas y privadas de todos los sectores de actividad. Centra su labor en la ayuda a los empresarios en contraposición con la la-

bor de los sindicatos. La Confederación integra de forma directa a más de 200 organizaciones territoriales y sectoriales a nivel autonómico y provincial. Se logra así que las empresas estén representadas por la doble vía del sector al que pertenecen y por el territorio en el que están ubicadas.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CEPYME)

<https://cepyme.es/>



La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa es una organización empresarial de carácter confederativo e intersectorial, de ámbito nacional, para la defensa, representación y fomento de los intereses de la pequeña y mediana empresa y de los autónomos. CEPYME está reconocida como la organización empresarial más representativa a nivel estatal.

Entre sus funciones se encuentran la atención a las necesidades de información, asesoramiento, asistencia técnica, investigación y perfeccionamiento de las organizaciones, empresas y empresarios afiliados, estudiando y divulgando cuantos temas puedan afectar a la potenciación de la pequeña y mediana empresa y del empresario autónomo.



Reseña Literaria

MANUAL PRÁCTICO DE DERECHO LABORAL CONCURSAL

Autor: **Francisco Cano Marco**

Editorial: **La Ley**



Análisis teórico y práctico de cada uno de los aspectos jurídico laborales del concurso de acreedores, que aborda, entre otros, el reconocimiento y pago de los créditos laborales, el procedimiento de regulación de empleo concursal, el reparto de competencias entre la jurisdicción mercantil y la jurisdicción social, la participación del FOGASA, el tratamiento del personal de alta dirección, los aspectos procesales laborales, la participación de los representantes de los trabajadores o las consecuencias de la venta de la unidad productiva en sede concursal.

Nociones básicas de Derecho laboral, imprescindibles para la comprensión de los efectos laborales del concurso y para la gestión de una empresa en concurso con contratos de trabajo vigentes.

45 AÑOS DE EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA (1975-2022)

Directores: **Dr. Salvador Marín y Dr. Raúl Mínguez**

Equipo de trabajo: **Dra. M^a Dolores Aledo, D. Luis del Amo, Dr. Marcos Antón, Dr. Francisco Javier Martínez, Dra. M^a del Rocío Moreno, Dra. Esther Ortiz, Dra. Mercedes Palacios, D^a. Carolina Perondi, D. David Ramírez, Dr. José Manuel Santos y Dr. Justo José Vela**

Editorial: **Servicio de Estudios Consejo General de Economistas de España; Servicio Estudios Cámara de Comercio de España**

Este estudio investiga la evolución de los distintos sectores de actividad que componen la estructura de la economía española, combinando un análisis de indicadores estadísticos relevantes con la visión adicional de las propias empresas. Este trabajo es especialmente pertinente en el actual momento histórico, caracterizado por sucesivas crisis durante el siglo XXI que han supuesto grandes retos para los sectores que conforman el tejido productivo español. Los resultados obtenidos constatan que los sectores han sabido transformarse y adaptarse a los desafíos acontecidos, como la entrada en la Unión Europea, la crisis financiera del año 2008, o la pandemia del coronavirus. Por lo tanto, a pesar de las consecuencias de la invasión rusa de Ucrania o de la situación inflacionista actual, debemos mirar con optimismo hacia el futuro a la vista de la trayectoria seguida por el país durante las últimas décadas democráticas.



**Escuela de
Economía**



Colegio de Economistas
Región de Murcia



¡La Escuela de Economía llega a Telegram!

Únete al canal para recibir todas sus novedades



<https://t.me/EscueladeEconomia>



economistas
Colegio Región de Murcia

Luis Braille, 1 Entlo. 30005 Murcia
T. 968 900 400
colegiomurcia@economistas.org



www.economistasmurcia.com



8º Congreso profesional
del Mediterráneo
Insolvencia y sociedades

Save the date

29 de febrero y 1 de marzo

CPM2024



MÁS INFORMACIÓN

congresoprofesionaldelmediterraneo.com



Organiza

BENIDORM Hotel Asia Gardens

 **economistas**
Colegio de Alicante

 **economistas**
Colegio de Castellón

 **economistas**
Colegio Oficial de la Región de Murcia

 **economistas**
Colegio de Valencia

ICALI

icav
Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia

**ICA
MUR**
Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia